

EL ESCÁNDALO DE LA PATRIÓTICA

INSISTIENDO

Muchas gracias. Mi artículo sobre este asunto doloroso y ridículo ha merecido los honores de una nota oficiosa, contestación del ministerio de Estado, que confirma lo que decía y además lo agrava lamentablemente.

Porque yo creía, y con motivo otras muchas personas, que el deplorable tropiezo era debido a una ofiosidad de un burócrata de fuste. Mas no. Se trata de algo peor. El Consejo de Estado y el Consejo de Ministros han intervenido en ello. ¡Qué lástima!

Cuando el conflicto con los Estados Unidos, la Asociación Patriótica Española de la Argentina comenzó a reunir fondos para ofrecer a la madre Patria un buque y para la suscripción abierta en España, que tenía por fin allegar dinero con destino a los gastos de la guerra. El eminente español D. Carlos Casado del Alisal donó entonces a la Patriótica 200 leguas cuadradas de campo inculto en el Chaco paraguayo, con la condición de que la mitad de ellas fueran vendidas y el producto líquido engrosase la suma ya reunida por aquellos compatriotas.

La donación, pues, fué a la Patriótica. Esta regaló a España un crucero de guerra y siete millones de pesetas. Fomentó la escuadra y ayudó a los gastos de la campaña con los yanquis. Cumplió la condición impuesta por Casado del Alisal. Nada puede reclamársela.

Hay más. El Gobierno, olvidando que hay en la Argentina abogados españoles que revalidaron sus títulos y ejercen con honra y provecho, confió a un letrado argentino las diligencias preliminares de su demanda. Ignoro qué habrá dicho el jurisperito en cuestión. Pero sí sé que el Código civil argentino, en su art. 304, dice: «Si en una obligación cualquiera se hubiese estipulado alguna ventaja en favor de un tercero, éste podrá exigir el cumplimiento de la obligación, si la hubiese aceptado y hecho lo saber al obligado antes de ser revocada.»

El Gobierno español no aceptó, ni hizo que aceptaran en su nombre, ni por escritura pública, ni de otro modo, la donación de don Carlos Casado y de su esposa doña Ramona Sastre. No pagó un céntimo en quince años en concepto de contribución directa de las tierras que hoy reclama. No abonó los gastos de delimitación y guardería. Ha perdido, pues, la sombra de derecho que podía alegar en el litigio.

—¡Ah!—dirá algún golilla con pretensiones.—Pero es que la Patriótica no vendió las tierras.

Claro que no. A la sazón, una legua cuadrada de campo en el Chaco paraguayo era cedida por 500 pesos moneda nacional. Y ni aun a ese precio infimo hallaba compradores. Tuvo, pues, la Patriótica que resignarse, durante muchos años, a pagar cientos y cientos de pesos para que el legado de Casado del Alisal no se perdiera. Y hoy se lo agradecen nuestros gobernantes por medio del papel sellado. ¡Admirable!

Pero después sucedió algo que refuerza mi argumentación. La viuda del Sr. Casado del Alisal, viendo que el Gobierno de España no había aceptado la donación ni cuidábase de conservarla cumpliendo las obligaciones que se derivaban de la misma, revocó el legado y lo traspasó a la Patriótica. Por medio de una escritura pública autorizó a esta entidad para que dispusiera de las tierras del Chaco paraguayo como mejor le pareciese. Y todos los periódicos argentinos publicaron la noticia.

Con razón, un abogado de los más prestigiosos de Buenos Aires ha dicho en las columnas del «Diario Español», órgano de nuestra colonia: «El pleito que va a promover la Legación, perdido ya lastimosamente ante la opinión de todos los españoles aquí residentes, salvo muy contadas excepciones, lo será irremisiblemente ante los Tribunales de Justicia.»

Lo que sucede es que nuestro Gobierno—sin saberlo, claro es—está sirviendo de instrumento a algunos señores de Buenos Aires que pretenden acabar con la Patriótica, para que sus fondos sociales, muy cuantiosos, sean destinados a otros fines. Esos caballeros son los que han fraguado todo esto y los que han tenido habilidad bastante para asociarse autoridades que deben mantenerse neutrales en esas contiendas.

La Patriótica, que después de largas crisis ha alcanzado nuevo período de prosperidad; que se propone levantar un gran palacio en la calle Pellegrini, de Buenos Aires, que responda a los altos fines que persigue y que tenga salones para Exposición permanente de productos españoles y para grandes asambleas colectivas y oficinas de colocación, y es-

cuels nocturnas y diurnas gratuitas, estorba a ciertos ciudadanos, pocos, por fortuna. Y nuestro Gobierno aquí, como allá nuestro ministro, Sr. Soler y Guardiola, toman partido por ellos y ayudan a la obra de prestigio y ruina que han emprendido tan malamente.

Esa es la verdad, expuesta sin alfileres retóricos. Y esa verdad no es conocida del Gobierno, ni del ministerio de Estado. En cambio, en la Argentina todos los españoles están en el secreto. Y por lo mismo, se duelen doblemente de la campanada que significa el pleito iniciado por la Legación.

En la nota oficiosa con que se ha contestado a mi artículo veo que se rectifica y que se intenta una fórmula de concordia. Sin duda el dictamen del abogado argentino—¿por qué, pregunto de nuevo, no se recurrió a un español con título revalidado allá, cuando los hay de gran mérito y firme prestigio?—hizo comprender al Gobierno que pisaba terreno falso. Mas ello mismo demuestra que se ha procedido con una ligereza inefable. ¿No hubiera sido más prudente no precipitarse, ponerse al habla con la Patriótica y arreglar el asunto sin ruido ni escándalo?

La Patriótica no se ha negado nunca a una transacción. Vendió las tierras porque podía hacerlo. Pero ofrece invertir la mitad del cobrado en levantar en Buenos Aires un edificio lujoso y capaz para que en él se instale la Legación de España, que no tiene locales suficientes. Y en último extremo, su Junta y todos sus socios están decididos a no pleitear con España; a hacer cuanto sea preciso para que no se llegue al caso bochornoso de un Gobierno litigando, con arreglo a un Código de otro país, con la representación genuina de millón y medio de connacionales...

Estas cosas pasan porque todavía no nos hemos enterado de que los españoles de la Argentina, por su número, por su influencia económica y social, por su unión, por su patriotismo, merecen la atención preferente de la madre Patria. Enviamos allá diplomáticos que nada saben de estas cuestiones, que van por dos ó tres años, que ven en Buenos Aires una etapa del camino que lleva al ascenso, y no imitamos el ejemplo de Italia, que recientemente envió a la Argentina, para que se ocupase oficialmente de los problemas relacionados con su colonia, a uno de sus más ilustres y sabios políticos. Todo se vuelve hablar de confraternidad, de intercambios económicos, de muchas y bellas cosas, excelentes para dichas a los postres de los banquetes, cuando el champagne burbujea en las copas de cristal. Pero mientras, vivimos alejados espiritualmente millones y millones de leguas, no ya sólo de los argentinos, sino del millón y medio de españoles que viven desde la costa atlántica a la barrera de los Andes.

Y si nuestros Gobiernos se acuerdan de los segundos, es para reclamarles de mala manera y recurriendo a procedimientos judiciales unos miles de pesos, que no deben en justicia.

Acébase de rectificar, ya que se ha comenzado a hacerlo. Desagraviense a aquellos buenos españoles. Hay ofensas que llegan al alma. Y la que se ha inferido a la Patriótica es de esas que sólo son perdonadas mediante un arrepentimiento sincero y grande.

FABIAN VIDAL

ESPERANDO AL JALIFA

Preparativos en Tetuán.

RINCON DE MEDIK. (Jueves, noche).—En Tetuán se ha comenzado la organización de los actos para recibir al jalifa.

Este llegará el domingo por la mañana a Río Martín, donde le esperarán el cónsul de España y un escuadrón de Caballería, llevando estandarte, mandado por un coronel.

Se dirigirá a Tetuán, donde, en la puerta de la Reina, le esperarán el general Alfau con su Estado Mayor y representaciones de las colonias española y hebrea y del elemento indígena.

Desde dicho punto hasta la residencia del jalifa cubrirán la carrera las fuerzas de Infantería, Ingenieros y del tabor de Policía.

En la plaza de España se instalará una tribuna, que ocuparán el Cuerpo consular con sus familias y señoras españolas, para presenciar el paso de la comitiva.

El cónsul ha empezado a remitir las invitaciones para el acto.

Todos los moros notables se reunirán en casa del bajá el sábado por la noche y firmarán un mensaje de saludo y sumisión al jalifa.

En la mañana del domingo se publicará un bando anunciando a los moros la hora de la llegada del jalifa.

La recepción.

El lunes se verificará la recepción en el palacio del jalifa.

Asistirán todas las personalidades de las colonias europeas y hebrea y de los moros notables.

La colonia española irá presidida por el general Alfau, que vestirá uniforme de gala, el cónsul y demás autoridades.

Ceremonias del Islam.

El viernes siguiente visitará la mezquita grande y se leerán las cartas del Sultán que le acreditan en su cargo y exigen a los indígenas le guarden sumisión.

También se harán los acostumbrados sacrificios.

Otros días irá a los demás santuarios. Los edificios blanqueados. En todo el trayecto que recorrerá la comitiva a la entrada del jalifa se procede a blanquear los edificios y arreglar el pavimento.

Otras noticias.

RINCON DE MEDIK. (Jueves, noche).—Se ha dispuesto, por creerlo más conveniente, que las mujeres españolas presencien el paso de la comitiva desde la fortaleza llamada del Escolar, donde está instalada la estación radiotelegráfica.

—Se anuncia que desde Ceuta se trasladarán a Tetuán numerosas familias, con objeto de asistir a la entrada del jalifa.

También irán, para tomar parte en el recibimiento, los escuadrones de Caballería del regimiento mixto de Artillería y Caballería.

ESPAÑA EN MARRUECOS

EL ALTO COMISARIO

De Estado.

Por este ministerio se ha dictado la siguiente real orden:

«Excmo. Sr.: Las instrucciones comunicadas a V. E. en 27 de febrero último, para la aplicación del real decreto de la misma fecha, concerniente a nuestra acción en la zona de influencia española en Marruecos, pusieron de relieve que la característica de esta última es su división en trozos, que, geográficamente unos y políticamente otros, carecen de contacto entre sí. Se hizo entonces resaltar asimismo que la intervención española habrá de ejercer tres funciones, aunque diversas, íntimamente enlazadas, a saber: la central, relativa a los actos del jalifa; la especial, en determinados ramos administrativos, cual los de Aduanas, Obras públicas, Correos y Telégrafos, etc., etc., y la regional y local, que se implantará y desarrollará según las circunstancias lo requieran.

Creada después la Comandancia general de Larache y subsistente la de Melilla, en cuyo radio de acción entra la región ocupada del Rif, la cual, como las expresadas instrucciones declaran, «separada de la comarca Ceuta-Tetuán-Akázar-Larache por territorios en donde la penetración no será inmediata, tendrá, por ley de necesidad, cierta autonomía», y próximo, por otra parte, a entrar en funciones Su Alteza Imperial Muley el Mehdi, jalifa del Sultán, con plenos poderes para la administración de la zona entera, viene a ser útil la determinación, en detalle, de los límites en que los organismos interventores, bajo la autoridad de V. E., han de moverse.

Por el ministerio de la Guerra se transmitirán a V. E. instrucciones en lo que toca a la parte militar. Concretándose las presentes a la parte política y administrativa.

S. M. el Rey (q. D. g.), de acuerdo con el Consejo de Ministros, se ha servido disponer:

Primero: Incumbe a V. E. en su concepto de alto comisario:

- a) La dirección de la acción española en la totalidad de la zona, a cuyo fin y el real decreto de 27 de febrero último, dispuso que dependerían de V. E., todas las autoridades militares y consulares de España, constituidas en su zona de influencia y cuantos servicios españoles existan ó se instituyan en la misma, perteneciéndole, pues, el indicar a los comandantes generales la orientación que deba seguirse para que nuestra influencia vaya extendiéndose progresivamente, y darles órdenes sobre casos y puntos especiales, sin perder de vista que las particularidades de los varios territorios en que está dividida la zona exigirán en cada uno procedimientos distintos. Excusado es recomendarle que, en tanto en cuanto la rapidez indispensable al mejor servicio no lo impida, oiga en los asuntos a que se refieren los apartados b, c y d la opinión de dichas autoridades.
- b) Es atribución exclusiva de V. E. la intervención cerca del jalifa: ninguna propuesta podrá ser presentada a éste, ya se refiera a nombramientos, ya a disposiciones reglamentarias, ya a otras medidas, sino por acuerdo de V. E.
- c) Se hallan bajo la dependencia directa de V. E., las ciudades (Tetuán, Larache, Arica, Alcázar), donde son los cónsules los que, según lo prescrito en las instrucciones de 27 de febrero, han de ejercer las funciones de intervención política y administrativa.
- d) Bajo la dependencia directa de V. E., con el concurso de los delegados técnicos correspondientes, funcionarán asimismo los servicios de Aduanas, Obras públicas, Correos y Telégrafos, Sanidad, enseñanza en toda la zona.

Segundo. Los comandantes generales desarrollarán en sus respectivas regiones la política que V. E. les trace, con objeto de extender progresivamente el radio de nuestra acción, mediante constante combinación de los medios políticos y militares; ejercerán la intervención en los actos de las autoridades indígenas de la comarca de su mando; tendrán a reconstituirla en las regiones que vayan entrando bajo la acción efectiva de nuestra influencia, de modo que los servicios puedan funcionar bajo nuestra inmediata vigilancia, con arreglo a las leyes tradicionales entre los moros; procurarán el establecimiento de zocos en lugares adecuados; facilitarán y extenderán el comercio, tanto interior como exterior, asociando de este modo los intereses de los indígenas a los nuestros propios; llevarán la confianza a las regiones vecinas, aun no ocupadas, inculcándoles el verdadero objeto de nuestra presencia en el país; darán conocimiento a V. E. de cuanto afecte a la marcha política en su respectivo territorio, informándole minuciosamente de la actitud de las kabilas y de las relaciones que

con ellas mantenga; tendrán el derecho de enterarse de la marcha de todos los servicios en la región de su mando, incluso de aquellos que funcionan bajo la dependencia directa de V. E., y le expondrán cuantas observaciones el asunto le sugiera.

Tercero. Los comandantes generales, en casos urgentes y de carácter político, podrán solicitar directamente las instrucciones del ministro de Estado, dando cuenta a la par a V. E. En iguales condiciones lo harán para cualesquiera cuestiones que se hallen en la esfera de sus facultades, y que no afecten a la política general.

Cuarto. Los comandantes generales tienen facultad para residir en cualquier punto del territorio de su mando.

Quinto. Cuando V. E. se ausente de la zona de influencia, será sustituido en las funciones de alto comisario por el comandante general de Ceuta.»

De Guerra.

Las instrucciones de carácter militar transmitidas al alto comisario por el ministerio de la Guerra, son las siguientes:

«Para determinar de un modo concreto las relaciones del alto comisario de nuestra zona de acción en Marruecos con los comandantes generales de Ceuta, Melilla y Larache, así como las atribuciones de aquel funcionario desde el punto de vista militar, y teniendo en cuenta la unidad de mando que establece el real decreto de 27 de febrero último, las instrucciones para su cumplimiento, de igual fecha, y el estado de derecho que el funcionamiento de la acción española de aquella zona ha venido a adquirir con la ratificación, por ley de 2 del mes actual, del Convenio hispanofrancés de 27 de noviembre último, El Rey (q. D. g.), de acuerdo con el Consejo de ministros, se ha servido disponer lo siguiente:

Artículo 1.º La organización militar de nuestras fuerzas en Marruecos está basada en la división regional, para que así pueda ejercerse una acción eficaz é inmediata en un país donde los medios de comunicación son muy difíciles ó apenas existen.

En su consecuencia, y con el objeto de asegurar en cada territorio la unidad de acción y de dirección, con arreglo a las instrucciones del alto comisario, preciso es que conserven los comandantes generales de ellos la autonomía necesaria para la mejor ejecución y cumplimiento de las funciones que les están asignadas, las cuales son en primer término asegurar en el territorio de su mando el orden interior y el regular y provechoso funcionamiento de todos los servicios.

Art. 2.º El alto comisario tendrá desde el punto de vista militar el carácter de inspector general de todas las fuerzas de la zona española y determinará en líneas generales la política que haya de observarse, de acuerdo con las instrucciones del Gobierno, quedando a cargo de los comandantes generales respectivos la manera de desarrollarla en la forma que estimen conveniente, teniendo en cuenta las peculiares condiciones de los habitantes de cada comarca, que nadie mejor que la autoridad inmediata puede apreciar.

Art. 3.º Para auxiliar al alto comisario en el desempeño de la misión militar que se le confía, tendrá a sus órdenes un Gabinete militar con el personal estrictamente necesario.

Art. 4.º Corresponderá al alto comisario marcar la orientación general que deba seguirse para que nuestra influencia vaya extendiéndose progresivamente, sin perder de vista que las particularidades bien diferentes de los varios territorios en que está dividida la zona que tenemos asignada, exigirán en cada uno procedimientos distintos, según las noticias é informes que respecto del particular le comuniquen los comandantes generales respectivos.

Art. 5.º Se tendrá a que sean adquiridos en el país los artículos de consumo que éste pueda facilitar para la tropa y los de pienso para el ganado, utilizando así uno de los medios más eficaces de beneficiar a la población indígena con nuestra presencia, asociando sus intereses a los nuestros.

Art. 6.º Los comandantes generales disponen de todas las tropas y servicios que estén bajo su mando, distribuyéndolas en la forma que estimen conveniente, y continuarán con las mismas atribuciones que hoy tienen, si bien habrán de atenerse, por lo que se refiere a la política general que haya de seguirse, a las instrucciones que reciban del alto comisario.

Art. 7.º Todo lo concerniente a construcciones, instalación de servicios, abastecimientos y compra de terrenos para fines militares en su territorio, dependerá de su aprobación como asunto de su exclusiva competencia, en forma igual a la hoy establecida, salvo determinación especial del Gobierno y con arreglo siempre a la orientación general marcada por el alto comisario.

Art. 8.º Tendrán la iniciativa de todas las operaciones de policía que deban llevarse a cabo en sus territorios, dando conocimiento de ellas al Gobierno y al alto comisario cuando de la importancia del caso lo requiera; pero no ejecutarán, sin previa autorización del Gobierno ni sin conocimiento del alto comisario, aquellas que afecten ó puedan afectar a la política general.

Art. 9.º Darán conocimiento al alto comisario de cuanto afecte a la marcha de la política en su respectivo territorio, informándole minuciosamente de la actitud de las kabilas y de las relaciones que con ellas mantengan.

Art. 10. Se entenderán directamente con este ministerio, como en la actualidad, dan-

do conocimiento al alto comisario de todo lo que se relacione con las medidas policomunitarias que adopten a consecuencia de las instrucciones que dicho funcionario les hubiese dado ó de las que reciban directamente del ministerio de la Guerra.

Art. 11. El despacho de los asuntos locales militares concernientes a cada una de las tres zonas de Ceuta, Melilla y Larache, corresponderá exclusivamente a los comandantes generales, que para ello se entenderán directamente con el ministerio de la Guerra, y cuando se ausenten del territorio a consecuencia de autorización concedida por el ministro de la Guerra, lo comunicarán al alto comisario para su conocimiento.»

La Juventud liberal

Velada.

En el local de la Juventud liberal de la costanilla de los Angeles, núm. 3, se celebró anoche una velada para protestar contra el atentado de que fué víctima D. Alfonso XIII el día de la jura de la bandera.

Presidió el diputado a Cortes Sr. Ruiz de Grijalba.

Empezó el acto dándose lectura a una extensa carta del Presidente del Consejo y a otras de los ministros de la Gobernación, Fomento, Marina y Sr. Merino.

Habló en primer lugar el Sr. Paniagua, que protestó energicamente del atentado, y fué muy aplaudido.

El Sr. Lladó pintó el momento de la jura de la bandera y aquel en que Sancho Alegre intentó su miserable crimen, y se felicitó de que no consiguiera su criminal propósito.

El Sr. Serrano Batañero execra en tales términos el atentado, que no encuentra palabras con que expresar su indignación.

Dice que los atentados van contra el Rey, contra la Patria y contra la Libertad.

«El solitario—dice el orador—no se concibe, y el criminal no nace, sino que se hace. ¿Y quién le hace? Tal vez quien mejor intención tenga, pretendiendo inculcar ciertas ideas en cerebros poco desarrollados.

«Decía el padre Cámara que había que dar al pobre pedazo de pan envuelto en hojas de Catecismo; no, Catecismo no, sino cultura. El Catecismo debe ser suprema aspiración de los espíritus libres.»

Pide un aplauso para el jefe indiscutible del partido liberal: el conde de Romanones.

Cree que el agresor de S. M., inducido, demasiado quizá, ejecutó el acto, demostrando con ello que era un anormal.

Termina pronunciando la siguiente frase: «Odia al delito y comadrece al delincuente», y pidiendo se felicite al Rey y a la Reina madre, a ésta principalmente por esta circunstancia: por ser madre.

El doctor Albiñana dice que habla en nombre y representación de la ciencia médica.

Entra a examinar el aspecto médico del atentado, y dice que habría que estudiar el camino que siguió el revólver de Sancho Alegre desde su fabricación hasta su venta y el momento de ponerlo en sus manos.

Todos los que hacen propagandas radicales se buscan la cómoda postura de decir que los anarquistas de acción están locos; esto es una cobardía, para evitarse responsabilidades sobre hechos que no merecen sino la justicia ó, más aun, el perdón.

Dice que los anarquistas pretenden destruir únicamente; pero contra sus insanos propósitos se levanta la fecundación continua.

En brillantes párrafos habla de la poda, y dice que a cada golpe brota un retoño, como cada atentado hará que surjan nuevos jóvenes liberales.

«Es menester—añade—ir ante la presencia del Rey para decirle que los jóvenes liberales están dispuestos a recibir las balas antes que penetren en el corazón de S. M.»

El Sr. Infante dice que representa a la imperial Toledo, capital española donde con más indignación se supo la noticia del atentado.

«Nosotros—añade—somos jóvenes de verdad, y no como los conservadores, que son unos jóvenes calvos y reumáticos.»

El diputado Sr. Sabater habla en nombre del Sr. Burell, y en nombre suyo saluda a la Juventud liberal.

Se cree el anciano de la Juventud, y felicita a los oradores por no haber pronunciado frases de desunión entre los monárquicos en un acto con la significación de éste.

El senador Sr. Rengifo dice que la Juventud liberal será el día de mañana el partido que servirá de freno a derechas é izquierdas. Se considera el último, pero el más entusiasmado de los jóvenes liberales.

El Sr. Díaz Agero, presidente de la Diputación provincial, dice que su corazón le ha llevado allí al ver que la Juventud liberal representa ya algo en el mundo de la política, hecho demostrado al ver que varios de sus individuos ocupan ya altos cargos.

El Sr. Ruiz de Grijalba hace el resumen del acto, y con elocuentes palabras dice que para condenar el imbécil atentado basta con un hombre; para felicitarle de haber salvado a S. M. basta ser español.

Se enorgullece de que en este acto no se hayan tratado puntos que enconen las luchas entre partidos. Esperaremos al domingo y nos contendremos en nuestra justa indignación, para no contestar a las provocaciones de los jóvenes conservadores y a las de alguna persona adscrita al acto del Gran Teatro por ganas de exhibición ó por coquetería.

Tremos ante S. M. el Rey, y debemos ofrecernos para defenderle, por ser un Soberano muy liberal, muy valeroso y muy español.

Al acto asistió numeroso público.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Artes e Industrias.

Se confirma en el cargo de profesor de término de Dibujo artístico y Elementos de Historia del Arte de la Escuela de Artes y Oficios de Santa Cruz de Tenerife a D. Pedro Tarquis Soria.

—Idem de Dibujo lineal de la misma escuela a D. Eduardo Tarquis Rodríguez. —Idem de profesor de ascenso de Concepto del Arte e Historia de las Artes decorativas de la misma escuela a D. Manuel López Ruiz.

—Idem de profesores de término de la mencionada escuela a D. Manuel Morales Real, a D. Pedro Suárez Avellaneda y a don Teodomiro Robayna. —Se conceden subvenciones al Ateneo y a la Cámara de Industria y Comercio de León. Escuelas Normales.

Se anuncian a concurso de traslado una plaza de profesor de Pedagogía de los estudios elementales del Instituto de Lugo y una plaza de profesora numeraria de la Sección de Letras de la Normal Superior de maestros de Zamora.

—Se nombra a doña Rafaela Castillo auxiliar provisional de la Normal de maestras de Sevilla.

Derechos pasivos del Magisterio.

Clasificación.—A D. Francisco Hidelonso Gordillo, maestro de Villafraanca del Fresno, se le concede la jubilación anual de 880 pesetas; a D. Víctor López y López, de Fuente el Saz, 300; a D. Angel E. Pérez Ripalda, de Albetosa, 312,50; a D. Manuel Freire Rodríguez, de Jofioa, 600; a doña Simona Paulés, de El Frago, 437,50; a D. Antonio Cabezas Mangas, de Mañillo, 560; a D. Víctor Mateo Vinueza, de Cabanillas, 564; a don Juan Robledo Gómez, de La Huerce, 400; y a doña Francisca Barroso Hernández, de Torrejuncillo, 940 pesetas.

Pensionistas.—A doña Concepción Fernández Frechilla, viuda de D. Manuel Veleza, maestro que fue de Valladolid, se le concede la pensión anual de 333,32 pesetas; a doña Remedios del Barco, viuda de D. José María Baón, de Cherrín, 208,32; y a doña Aleja Cerrada Somolinos, viuda de D. Alejandro Cerrada, de Prádena, 266 pesetas.

FOMENTO

Lo de Alicante.

El alcalde de Alicante, en nombre del vecindario en general; el presidente de la Junta de Obras del puerto y los alcaldes de Villena y Novelda han dirigido expresivos telegramas al ministro de Fomento protestando de las inexactitudes que contiene el escrito dirigido al ministro de la Guerra por Francisco Mira y otros que se dice agricultores alicantinos, reiterando el agradecimiento que tales entidades deben al ministro por el interés con que constantemente se ocupó, durante su corta estancia en aquella capital, de todos cuantos asuntos interesaban a la región.

POR LOS TUBERCULOSOS POBRES

LA FIESTA DE LAS FLORES

Centro de Hijos de Madrid.

Es indudable que el entusiasmo que reina en la Sociedad Hijos de Madrid para tomar parte en la hermosa y caritativa fiesta ha de contribuir a que sea su altar, que habrá de instalarse en el chaflán del jardínillo de la plaza de la Villa, que da vistas a la calle Mayor, en dirección a la Puerta del Sol, habrá de ser uno de los más visitados de cuantos se instalen en la villa y corte.

Con el altar se ostentará gigantesca cruz, formada con flores naturales, bajo un hermoso y artístico pabellón formado con pañuelos de Manila.

Nada de extraño tiene que, tratándose de un Centro que tantos socios tiene, y estando relacionada la fiesta con un asunto de la villa y corte, de la cual son naturales, tengan a estas horas un plantel de señoras y señoritas, parientes de los socios, dispuestas a postular donativos en favor del sanatorio de tuberculosos pobres, siendo tal el entusiasmo que en el bello sexo ha despertado el altar que preparan los hijos de Madrid que es difícil encontrar turno para complacer a las entusiastas y caritativas asociadas.

Entre las señoras y señoritas que postularán en la plaza de la Villa, además de las esposas y las hijas de los socios, tomarán parte las actrices de Lara y La Goya.

Todas las señoras y señoritas se presentarán vestidas de majas al estilo de la época de Goya.

También parece actuará la Banda de música de la Paloma.

Como se ve, por muchos esfuerzos que se hagan para levantar altares en el distrito de la Latina, ninguno podrá igualar, y hasta quedarán eclipsados cuantos puedan levantarse en los sitios ya anunciados en la mencionada demarcación.

Nuestros plácemes por adelantado a los Hijos de Madrid.

El Circolo de Actores.

Uno de los altares más notables y artísticos que se instalarán en el día de la fiesta será seguramente el que ha de instalarse en el Centro de Actores, que espontáneamente se ha ofrecido a cooperar de este modo a los benéficos fines que persigue la Liga popular contra la tuberculosis.

El bellissimo proyecto del Sr. Lara, dibujado por D. Carlos Pozo, consiste en lo siguiente:

En la puerta del Circolo, situado en la plaza de Santa Ana, se colocará un artístico templete sobre el cual se erigirá una cruz de flores naturales; un dosel, que arrancará del balcon principal, servirá de cubierta a esta cruz, estando adornado con los atributos del Circolo. Además, toda la fachada, adornada con soberbios tapices, completará el magnifico aspecto que ha de ofrecer esta

obra de arte. De la cuestación en él estarán, naturalmente, encargadas las más hermosas de nuestras artistas, lo que equivale a decir que todas ellas tomarán parte en la recaudación.

También se ha ofrecido a tomar parte en la fiesta, desinteresadamente y en la forma que se crea oportuno utilizarlo, el Orfeón del Centro Católico de Obreros de San José.

En Buenavista.

En el distrito de Buenavista se reunieron con el doctor Mesonero Romanos, los alcaldes del barrio para ultimar la organización de los turnos de petición en los altares del distrito, para los cuales se cuenta con un gran número de bellísimas señoritas.

Mitín de propaganda.

La próxima semana se darán dos mítines de propaganda, uno en la Escuela del Hogar y otro en el Centro de Hijos de Madrid.

Distrito del Centro.

El distrito del Centro está totalmente organizado. En la Puerta del Sol instalará la Comisión tres altares, y además el del Colegio Médico, destinado a las familias de los médicos. En la plaza de Celenque instalará la duquesa de Castro Enriquez un altar adornado con tapices. La tienda de flores La Camelia, de la calle del Arenal, contribuirá a adornar artísticamente este altar.

Distrito del Congreso.

En el distrito del Congreso están completos todos los altares menos dos. La Comisión de estudiantes de Medicina, organizadora de festejos, se ha reforzado con los Sres. Echegaray y Guisasaola.

En la plaza de Santa Cruz también se instalará un altar. Las familias más distinguidas del distrito del Centro se han repartido los turnos en estos altares.

El Circolo de Bellas Artes.

El altar que ha de establecer el Circolo de Bellas Artes está siendo estudiado por los distinguidos artistas que de él forman parte. La iniciativa de la marquesa de Squitache encontrará en los artistas de Bellas Artes intérpretes inspiradísimos; las secciones de arquitectura, pintura y escultura colaborarán seguramente en él con la inspiración y con el entusiasmo que el Circolo ha demostrado siempre, cuando la caridad ha llamado a sus puertas.

La duquesa de Castro Enriquez.

La excelentísima señora duquesa de Castro Enriquez ha cedido el valioso altar de su propiedad para que sea instalado en la plaza de Celenque, cuya instalación han tenido el buen acierto de llevar a cabo, gratuitamente, con toda clase de adornos en plantas y flores, los Sres. Zofío e hijos.

El Circolo Católico.

En la plaza de la Paja levantará el Circolo Católico Obrero allí instalado un magnifico altar, propiedad del vecino y conocido artista D. José Diaz.

Postularán varias jóvenes vistiendo trajes típicos madrileños, y obreros del expresado Circolo.

Peregrinación a Padua y Roma

Siendo grande la demanda de inscripciones habidas para la primera peregrinación española que va a Padua en el próximo mes de mayo, lo cual no tiene nada de extraño, puesto que abarca en su recorrido el Pilar de Zaragoza (en el aniversario de su coronación) y Montserrat, para que los devotos de la Santísima Virgen puedan adorarla en dichos santuarios; la especial visita al Monasterio de Asis, donde los terciarios franciscanos pueden refrigerar su espíritu en aquel lugar donde el seráfico padre San Francisco entregara su alma a Dios, y la de Roma, donde además de ganar las indulgencias concedidas por Su Santidad con motivo de las fiestas constantinas, pueden felicitar al Santo Padre por el restablecimiento de su salud, pues parece ser que gracias a Dios, que ha oido el ruego de tantos fieles, se ha conjurado el peligro, a más del solemnisimo triduo que en honor del milagroso San Antonio se ha de celebrar en su gran Basílica de Padua; la Junta organizadora de tan piadoso viaje nos ruega llamemos la atención de los devotos de ambos santos, de los amantes de la excelsa Madre de Dios y de los buenos hijos de la Iglesia católica que tengan intención de hacerlo, se apresuren a inscribirse, toda vez que el plazo para ello finaliza el día 30 del presente mes, y el número de plazas en el tren es limitado.

Ya tenemos dicho que los precios son, desde Madrid a Madrid, comprendidos todos los gastos en 1.ª, 840 pesetas; en 2.ª, 665 y en 3.ª clase, 525; y desde Cerbere a Cerbere: 625, 505 y 405 respectivamente, y que las inscripciones pueden hacerse por las mañanas en los despachos parroquiales y otras iglesias, de tres a seis, en el domicilio del secretario de la Junta, calle de la Princesa, 26, segundo derecha, y de seis a ocho de la noche, en la oficina de la Congregación, Cabeza, 32, principal derecha, y por último, que a las personas que vengan desde provincias se les da grandes facilidades para la incorporación.

DE AVIACION

LA COPA POMMERY

Caída de Gisbert.—Ileso.

MEDINA DEL CAMPO. (Jueves, noche.) A las seis y cuarenta y cinco minutos de la tarde llegó el aviador Eugenio Gisbert, que en el monoplano Morane salió de París a las cinco de la mañana y se proponía llegar a Salamanca cubriendo la mayor distancia para concursar a la copa Pommery.

Se vio obligado a aterrizar por averías en el aparato en las inmediaciones de esta población.

Al tomar tierra, y después de un descenso rápido y arriesgado, dio la vuelta el monoplano, quedando el aviador debajo.

Se le prestó auxilio y,afortunadamente, Gisbert estaba ileso.

Informaciones del extranjero

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA) 25 de abril de 1863.

PARIS, 24. Rusia llama a las armas las milicias de los siete Gobiernos limítrofes a los antiguos de Polonia, que forman 56.000 hombres en todo.

En los círculos políticos de París se cree que Rusia trata de poner en guerra a Inglaterra con los Estados Unidos, para distraerla de la cuestión polaca.

ROMA, 24. El Papa ha visitado las excavaciones que se hacen en el palacio de los Césares por cuenta del Emperador de Francia.

PRIS, 24. Es inexacto que Su Santidad haya escrito a los Emperadores de Austria y Francia cartas en favor de la independencia de Polonia.

LA GUERRA EN LOS BALKANES

La Conferencia de embajadores.

LONDRES. Continúa sus trabajos la Conferencia de embajadores, no obstante la diversidad de pareceres que en ella se ha manifestado, en vista de la nueva situación creada con la toma de Skutari por los montenegrinos.

La Conferencia ha replicado encarecidamente a los embajadores de los países balcánicos que nombren cuanto antes los delegados que han de representarles en la Conferencia para la ultimación de la paz definitiva.

Palabras del Rey Nicolás.

VIENA. El periódico La Correspondencia del Sur Slavo ha recibido un interesante telegrama de Cetigne.

Dice que el Rey Nicolás de Montenegro, aclamado por la multitud ante las representaciones que habían ido a felicitarle por la toma de Skutari, ha pronunciado una alocución que ha colmado el júbilo de su pueblo.

Ha dicho que los grandes sacrificios realizados por la nación montenegrina para obtener la plaza de Skutari no han sido inútiles.

«Skutari—añadió—es ya de Montenegro.» Luego, dirigiéndose a las representaciones que le felicitaban, dijo el Rey Nicolás:

«Si Europa tratase de arrebatarnos Skutari, el país verterá de nuevo su sangre y Europa tendrá la culpa de lo que suceda.»

Las pérdidas montenegrinas.

PARIS. Según los despachos de Cetigna, el sitio de Skutari, que ha durado seis meses, ha costado a los montenegrinos de 15 a 20.000 bajas.

El último asalto les causó 3.000. En él perdieron los turcos 5.000 hombres.

Las pérdidas de los sitiados han sido iguales a las de los sitiadores, porque durante el sitio aquellos hacían diariamente salidas impetuosas y bajaban de Tarabosch en gran número a reñir batallas con los montenegrinos a orillas del lago.

En Tarabosch y Bardagnola hubo verdaderas batallas campales. Skutari tiene 40.000 habitantes.

Su expugnación ha costado en seis meses 40.000 bajas.

OPTIMISMOS

El presupuesto inglés

Lo que dice Lloyd George.

LONDRES. El ministro de Hacienda, David Lloyd George, ha pronunciado un discurso en la Cámara de los Comunes.

Declaró que el año de 1912 ha sido el más próspero que ha conocido el comercio inglés, no obstante la huelga de mineros, las malas cosechas, la guerra de Oriente y la tensión internacional provocada por ésta.

Mostró que los ingresos habían superado en 1.600.000 libras (40 millones de pesetas) a las cifras calculadas.

Añadió que los créditos suplementarios han sido de una importancia considerable.

Ha habido una modificación del programa naval, hecha en virtud de los grandes cambios de los planes de Alemania.

Fueron destinados dos millones para los médicos, cumpliéndose así uno de los artículos de la ley de Seguros.

También fué votado medio millón para Uganda.

Los créditos suplementarios ascendieron a 4.671.000 libras esterlinas.

«El Gobierno, sin embargo, no podrá hacer frente a todas sus obligaciones, con ayuda de los ingresos normales.»

Los gastos del último ejercicio se elevaron a 188.622.000 libras esterlinas.

Los ingresos a 188.802.000.

Calculo que los gastos del ejercicio económico 1913-1914 ascenderán a 195.640.000 libras.

Luego hizo resaltar que en el año pasado el Gobierno había gastado sumas enormes en aumentar el bienestar de la nación, y sobre todo en instrucción pública y reformas sociales.

Después dijo: «La guerra balcánica no ha disminuido la actividad de nuestras fábricas, pero retarda los nuevos pedidos.»

Ahora hay un sentimiento de confianza mucho mayor que el que habla hace algunas semanas.

Créese además, unánimemente, que el peligro más grande ha pasado, y que la paz será un hecho dentro de algunas semanas.

No hay indicación alguna de que el esfuerzo del comercio haya llegado a su máximo.

Tampoco la hay de sobreproducción.

Y, teniendo en cuenta estos hechos, me

creo autorizado para afirmar que el año presente será el más brillante que el comercio inglés haya conocido jamás.

Es probado que, actualmente, no hay apenas obreros sin trabajo, y que los dividendos de las Empresas industriales alcanzan la cifra más elevada que en Inglaterra se conoce.

El año de 1912 fué de mala cosecha. El de 1913, dado el estado de los campos, será magnifico, desde el punto de vista agrícola.» Lloyd George fué muy aplaudido.

EL VIAJE DEL REY

Programa para Fontainebleau.

PARIS. El general Gillain, gobernador militar de Fontainebleau, ha sometido al ministro de la Guerra el programa de las fiestas militares que celebrarse en Fontainebleau cuando vaya a dicha ciudad, uno de los días de su estancia en París, el Rey de España.

El tren real llegará a Fontainebleau a las nueve de la mañana.

Acompañará a S. M. el Presidente Poincaré.

Apenas entre el convoy en agujas, serán disparados 100 cañonazos.

Después, el Rey y el Presidente irán en auto al Valle de la Solle, donde efectuarán maniobras los regimientos de Caballería, 7.º de dragones (Fontainebleau) y 15.º de idem (Melun).

Luego irán al Polígono, donde las baterías de los regimientos de Artillería de Fontainebleau harán ejercicios de tiro.

Al medio día el Rey y Poincaré almorzarán en el castillo.

Terminado éste, lo visitarán, así como los jardines.

Por la tarde los alumnos de la Escuela militar de Saumur organizarán un carroussel.

Y a las 5,30 el Rey y el Presidente volverán a la estación y regresarán en tren a París.

Serán levantadas tres tribunas.

Rendirán honores los regimientos 4.º de Infantería y 29 de dragones.

Franceses y alemanes

Otro incidente en Burdeos.

BURDEOS. En la estación, a la hora de salida de un tren, se ha suscitado un incidente entre franceses y alemanes.

Dos de estos últimos habían ocupado unos lugares a que se creían con derecho unos franceses.

Los franceses han obligado a los otros a dejar los sitios de referencia.

Elo ha dado lugar a un escándalo.

Los alemanes se han dirigido al comisario de Policía rogándole que tomara nota de lo sucedido, porque se proponen quejarse en la Embajada de Alemania en París.

El suceso, en otras circunstancias, no habría tenido importancia ninguna; pero en los actuales momentos, cuando tan tirantes son las relaciones francoalemanas, no dejarán de sacar partido de él unos y otros.

LA HUELGA DE BELGICA

Hacia la normalidad.

BRUSELAS. La huelga va cediendo.

En las fábricas aumenta por momentos considerablemente el número de los que trabajan.

Todo se apacigua.

BRUSELAS. Anoche mismo volvieron al trabajo, en toda Bélgica, 50.000 obreros, de ellos 25.000 mineros de la provincia del Hainaut.

Créese que el lunes se habrá vuelto a una completa normalidad.

La votación de ayer en el Congreso socialista dió el resultado siguiente:

Por la vuelta al trabajo, 700 votos. Contra ella, 300.

Los socialistas se muestran muy contentos de haber arrastrado al movimiento 450.000 hombres, de los 620.000 que componen la clase obrera belga, de que no haya habido disturbios y de que el Gobierno consienta en la reunión de una Comisión, formada por todos los partidos políticos, encargada de proponer el modo de que se implante en Bélgica el sufragio universal, sin votos plurales, directo y secreto.

Dicen que han logrado un triunfo colosal y demostrado una fuerza y una organización asombrosas.

Calculase que la huelga ha costado a Bélgica, en doce días, 120 millones de francos de pérdida.

Nestarina endurece los huesos, da vigor a los músculos, temple a los nervios, glóbulos rojos a la sangre. Borobio, cat. Zaragoza.

EN MALTA

El Congreso Eucarístico

Comisión general.

PARIS. Despachos de Malta dicen que continúa el Congreso eucarístico internacional.

Ayer celebróse una comunión general de niños.

Acercáronse a la sagrada mesa cientos de niños de siete a catorce años, pertenecientes a todas las clases sociales.

El acto fué conmovedor.

Las secciones del Congreso siguieron ayer sus trabajos con gran orden y entusiasmo.

Por la tarde hubo recepción en el palacio arzobispal.

Estuvo concurridísima.

Mañana sábado celebrárase la solemne ceremonia de la bendición del mar.

AVISOS UTILES

R. M. S. P. MALA REAL INGLESA P. S. N. C. COMPAÑIA DEL PACIFICO

Vapores corrientes para el BRASIL, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y puertos de la costa del Pacifico hasta el Cabo.

Table with columns: Vapores, Tonelaje, Coruña, Vigo, Lisboa. Rows: x Oropesa, x Arizón, x Zorba, x Orela.

Los mercados con 4 toón en los puertos del Pacifico. 3.ª clase al Brasil y Argentina, 201 y 175 pds. OFICINAS: CALLE DEL ARENAL, 16, MADRID

ENSEÑANZAS DE LA GUERRA

Las balas y los hombres

Lo que dice un médico.

PARIS. El médico M. Delorme, que fué a la Tracia para estudiar los efectos de los proyectiles que usan ambos ejércitos beligerantes, ha dado en la Academia de Medicina una conferencia interesantísima.

Ha dicho que, al contrario de lo que se creía, las heridas que causan las balas de los fusiles modernos son muy graves frecuentemente.

En realidad, los efectos vulnerantes que determinan están en relación con la distancia.

Cuando ésta es corta, se observan efectos explosivos. Si es media, las heridas son graves, sobre todo cuando fué interesado el hueso. Las heridas son ligeras cuando la bala ha recorrido una larga distancia.

En la campaña de Tracia, la mayoría de los disparos de fusil fueron hechos a distancias corta y media.

Y las heridas graves han sido proporcionalmente más numerosas que las leves.

A causa de las balas empleadas por los combatientes, las heridas han presentado caracteres particulares.

La bala turca, que es la alemana, por razón de su forma y de su poco peso, causa heridas menos graves que la búlgara.

Los efectos explosivos que determinan sólo son posibles a una distancia máxima de 350 metros.

Además, la inestabilidad de dicha bala en su trayectoria hace que a menudo no dé en el blanco de punta, sino oblicuamente. Y las heridas son más anchas, pero en cambio las lesiones en los huesos son menos graves.

M. Delorme afirmó también en su conferencia que la importancia y el número de las heridas causadas por los proyectiles de la artillería han sido muy exagerados.

VIDAS PINTOESCAS

Las bodas del Archiduque

Memorias de la Ritter.

ROMA. «Il Giornale d'Italia» publica una correspondencia de su corresponsal en Berlín, que contiene curiosos detalles sobre la vida matrimonial del Archiduque Leopoldo Fernando de Toscana.

Este, que es hermano de la celebrísima Luisa de Sajonia, renunció, como es sabido, a sus títulos, honores y rango, para casarse con Guillermina Adamovich, una muchacha de humilde origen y condición.

Al poco tiempo, cansado de ella, divorcióse, y en 1908 se casó con una tal María Ritter, de tan humilde origen y modesta condición como la Adamovich.

Esta publicó unas Memorias, en que contaba su vida matrimonial.

A comienzos de este año, Leopoldo, que había tomado el apellido de Wollfing, se separó judicialmente de María Ritter, abandonándole cuanto suyo tenía ella y obligándose a pasarla mensualmente mil liras.

María Ritter, para no ser menos que la Adamovich, ha publicado sus Memorias.

Dice en ellas que al principio vivieron felices, aunque tenían que vagar de ciudad en ciudad y de fonda en fonda para sustraerse a la molestia y algunas veces maligna curiosidad pública.

Por último se fijaron en París.

Pero bien pronto la vida conyugal fué un infierno.

Para sustraerse a la cadena conyugal, Leopoldo Wollfing buscó un inocente subterfugio.

Un día entró en su casa muy agitado y dijo a su mujer y a la hermana de ésta:

—¡Muchachas! ¡Va a estallar la revolución! ¡Hay que salir a escape para Alemania! Ellas lo creyeron, hicieron las maletas y aquella misma noche salieron para Schal Ugenbad, en Turingia.

Durante dos meses siguieron viviendo juntos.

Una noche desapareció el Archiduque, y María Ritter no ha vuelto a verle.

La separación judicial complació mucho a la familia de él, y se dijo que se le devolverían sus títulos y honores.

Pero Leopoldo Wollfing es incorregible. Se ha enamorado de una joven de baja extracción y costumbres ligeras, y quiere casarse con ella a toda costa.

MISCELANEA

Explosión de dinamita.

BERLIN. Durante la celebración de las maniobras de Ingenieros ha ocurrido un lamentable accidente.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL Telegramas de las ocho de la noche

El 3 del mes próximo, y bajo la presidencia del gobernador civil de Madrid, señor Alonso Castriello, se efectuará la sesión inaugural del actual período, en el expresado Centro provincial, y seguidamente se procederá a la constitución de la Mesa de edad, de la cual parece habrá de ser presidente el Sr. Asensio.

El día 4 se procederá a la presentación de las actas de los nuevos diputados; el 5 tomarán posesión de sus cargos los nuevos representantes de la provincia, que con los antiguos constituirán la Diputación, y en el expresado día 6 al siguiente será elegido el presidente de la corporación, el vicepresidente de la misma y los secretarios de la Mesa presidencial, así como el vicepresidente de la Comisión provincial, que ha de actuar en sustitución de la que cesará el 30 del actual.

Se cree que serán doce las sesiones que habrán de señalarse para el actual período. El presidente de la Corporación, Sr. Díaz Agero, en su deseo constante de librar a la provincia de Madrid de los gastos indebidos que sufragaba, en lo que respecta al sostenimiento de dementes naturales de otras provincias, tiene organizadas algunas expediciones con alienados a las provincias de su naturaleza, con unánime asentimiento de la Corporación.

Y en verdad, que si bien no ha de ser agradable a las Diputaciones recibir a tan desgraciados huéspedes, no es menos cierto que la carga entre todas las provincias es más llevadera que lo que viene siendo solamente para la Diputación de Madrid.

Se calcula en muchos miles de duros lo que el actual presidente ha ahorrado a la provincia con esta clase de excursiones.

En cuarenta días a la fecha han ingresado en el departamento de observación del Hospital Provincial, para ser trasladados a los Manicomios de Cienpueblitos, treinta y siete alienados.

Calculase, por término medio, en dos los que ingresan diariamente en dicho Centro, y claro está que de no realizar estas expediciones, el gasto que tendría la Diputación fuese enorme.

Calculase en cinco millones de pesetas lo que las Diputaciones de provincias aedeudan por sostenimiento de sus dementes a la de Madrid.

GRAN MUNDO

El marqués de Valderrazo y su hija han regresado de sus posesiones de Extremadura. La ilustre escritora doña Blanca de los Ríos dará el domingo por la tarde, en el Ateneo, una conferencia sobre las obras de Ferrari, y leerá versos del gran poeta.

MADRIZZY.

NOTICIAS GENERALES

Hoy ha salido para Valladolid una Comisión del Cuerpo de Telégrafos, compuesta por el director de Sección, D. Juan López Cruz, el oficial segundo D. Isaac Iglesias y el oficial cuarto D. Luis Herrero, con el exclusivo objeto de depositar una hermosísima corona de flores naturales y gran cantidad de flores sueltas en la tumba de la malograda esposa del ministro de la Gobernación.

El domingo próximo se celebrará en la antigua Plaza de Toros de Barcelona una corrida a beneficio de la Asociación de la Prensa, en la cual matarán reses de la señora viuda de Concha y Sierra, los espadas Minuto, Fuentes y Punteret. Habrá también dos toros rejoneados, siendo el encargado de matarlos el novillero Agujetas, en caso de que no mueran con los rejones.

En vista del éxito obtenido por el buen matador de novillos Eusebio Fuentes, en la Plaza de Toros de Zaragoza, en la corrida de Miura que toreó el día 23 de marzo último, la Empresa de dicha plaza le ha contratado nuevamente para que actúe el domingo próximo y en otra novillada que se celebrará en el mes de mayo.

Huelgas. BARCELONA. (Viernes, tarde.) Continúa la huelga de cerrajeros que había empezado hace dos meses.

Se registran repetidas coacciones y no se vislumbra el arreglo, ocasionándose pérdidas de importancia con la suspensión del trabajo que empieza a observarse en el ramo de construcción.

También sigue la huelga en los talleres de los Sres. Avellanet en Barcelona y Manresa, que empezó hace cerca de veinticinco semanas, y dió lugar a la de cerrajeros de obras.

Se teme que por solidaridad con éstos, la semana próxima se declaren en huelga los fundidores de hierro y los obreros de otros oficios del ramo de metales, pues se están haciendo trabajos para llegar a este fin.

Se teme también en Barcelona la huelga de serradores mecánicos, sin esperanzas de arreglo.

La huelga de albañiles en Sabadell ha dado lugar a diferentes colisiones entre huelguistas y esquirolas.

También en aquella población se trata de extender la huelga a otros oficios por solidaridad.

Presos capturados. La Guardia Civil del pueblo de Malgrat ha detenido a dos de los cinco presos fugados días pasados de la cárcel de San Felú.

Se confía en prender a los que faltan.

Deportes. En el partido de foot-ball jugado entre los Clubs inglés y de Barcelona quedaron empatados a un goal.

El domingo se jugará el partido definitivo.

Los carlistas. Las noticias recibidas en el Centro carlista referentes a la peregrinación a Lourdes para recoger los restos del cabecilla carlista Tristany, son los siguientes:

Llegaron, sin incidentes, y en Lourdes se encontraron los expedicionarios con D. Jaime, que había ido en automóvil desde Pau. Le saludaron y ovacionaron.

A la una de la tarde recibió aviso D. Jaime de las autoridades francesas para que se retirara de donde se encontraba.

D. Jaime tuvo que salir de la población, dirigiéndose a una montaña inmediata, donde le esperaba el auto, en el cual volvió a Pau.

En Barcelona se hacen preparativos para la recepción de los restos de Tristany, que se espera llegarán mañana, a las tres de la tarde.

Inmediatamente será colocado en la capilla ardiente que se improvisará en la estación.

Darán guardia de honor individuos del requeté, de la Juventud y de los veteranos carlistas.

A las seis de la tarde se organizará una manifestación con banderas para conducir los restos de Tristany, que serán llevados a hombros de sus correligionarios a la estación del Norte.

Allí serán depositados en otro departamento hasta el día siguiente, en que se enviarán a Manresa.

Entre los elementos republicanos hay gran excitación ante el anuncio de esta manifestación que se proponen realizar los carlistas, llevando banderas.

Viajeros. Ha llegado el diputado a Cortes Sr. Cambó.

En el rápido ha salido el general Zabala, quien fué despedido en la estación por el general Weyler.

PULSERAS DE PETICION Joyería de moda. Carretas, 3. Catálogo gratis.

La Sinfónica. CASTELLON. (Viernes, tarde.) El día 10 del próximo mes de mayo dará un concierto en Burriana la Orquesta Sinfónica de Madrid.

El padre Calpena. El primer domingo de mayo vendrá a predicar en Castellón el padre Calpena. Con este motivo reina gran expectación.

Botadura del «Alfonso XIII» Llegada del «Giralda».

FERROL. (Viernes, tarde.) Ha entrado en el arsenal el yate «Giralda», donde se preparará alojamiento a S. A. la Infanta doña Isabel.

El camarote será lujosamente decorado. En el caso de que la Infanta desee hacer por mar el viaje desde la Coruña, irá a buscarla un buque de guerra, que conducirá también al ministro de Marina.

La Infanta, madrina. La Infanta doña Isabel actuará de madrina del acorazado en el acto de la botadura.

Desde la tribuna construida frente a la proa del buque, estrellará contra él una botella de champagne y cortará la cinta que simule sostener el acorazado.

En honor de la Infanta se celebrará una brillante recepción en la Capitanía general, una función regía y un cotillon.

Viajeros ingleses. Cartas recibidas de Inglaterra dicen que al lanzamiento del «Alfonso XIII» vendrán distinguidas familias británicas, que harán por mar el viaje.

En el astillero se celebrará un espléndido «lunch» en honor de la Infanta, las autoridades, periodistas madrileños y otras personalidades.

En las regatas que se celebrarán en la bahía tomarán parte embarcaciones de los buques de guerra.

La Infanta las presenciará desde el «Giralda».

El BYRRH se ha puesto decididamente de moda, y muchos de nuestros lectores nos preguntan cuándo se debe tomar. Contestación: el BYRRH se bebe con preferencia antes de comer; pero se puede beber a todas horas, ya sea puro, ya sea con adición de agua natural, ó mejor de agua de seltz. Constituye entonces una bebida agradabilísima, higiénica y refrescante, sin perder ninguna de sus propiedades.

DE AVIACION

El aviador Tixier.

CIUDAD REAL. (Viernes, mañana.) El aviador Tixier salió de Almodóvar a las 9,14, llegando aquí a las 9,40.

Aterrizó en la Granja Agrícola, efectuando un vuelo magnífico.

El público le vitoreó y ovacionó con gran entusiasmo.

Dijo Tixier que al cruzar Sierra Morena se elevó a tres mil metros, sintiendo un frío intenso, marcando el termómetro cuatro grados bajo cero.

El viaje ha sido muy peligroso. Esta tarde efectuará vuelos a petición de las autoridades y de la Prensa, que le obsequian con un banquete.

Mañana a las ocho saldrá con dirección a Madrid, proponiéndose aterrizar en el aeródromo de los Cuatro Vientos.

La población está animadísima. Han llegado muchos forasteros. Practicábase gestiones para que vuele Tixier en esta ciudad en la feria de agosto.

«Raíd» suspendido. PALMA DE MALLORCA. (Viernes, tarde.) Después de los repetidos aplazamientos, debidos unos al mal tiempo y otros a averías, abusando del apoyo que le prestaban los Gobiernos español y francés, el aviador Seguin ha suspendido hasta el mes de junio el proyectado raíd Marsella-Ciudadela-Argel.

Alega que el Gobierno francés ha dispuesto que se incorporen a sus destinos los torpederos que debían convoyarle.

En vista de la suspensión de vuelos, saldrán hoy los torpederos españoles para unirse a la escuadra, después de haber realizado buen número de viajes infructuosos.

La suspensión del raíd ha chasqueado al público, que se había trasladado a Ciudadela para presenciar la llegada del aviador, así como al vecindario, que había organizado grandes festejos en honor de Seguin.

Las sufraguitas

Dos atentados.

LONDRES. Las sufraguitas siguen cometiendo toda clase de fechorías, con las que excitan el odio popular, que ya se ha manifestado contra ellas en varias ocasiones. En Newcastle, según de allí comunican, hizo esta mañana explosión una bomba.

Esta había sido colocada cerca de las oficinas del Consejo.

Afortunadamente, la explosión no causó desgracias personales, y los desperfectos que produjo son de escasa consideración.

En Cardiff, cerca de una importante casa de Banca, fué encontrada una máquina infernal, pudiendo evitarse que hiciera explosión. Existe la certeza de que de ambos atentados son autoras las sufraguitas.

En América.

NEUVA YORK. Los miembros de la Comisión del sufragio de las mujeres han dado un informe favorable a que en la Constitución federal se introduzca una enmienda concediendo el voto a la mujer.

Esta reforma se discutirá en la actual legislatura.

Arua de Cabreiroá

Recomendada para las enfermedades del intestino.

EL CONFLICTO BALKANICO

Austria está dispuesta a invadir Montenegro

¿Se decidirá Austria? LONDRES. Telegrafian a un periódico de ésta desde Viena los pensamientos que Austria abriga respecto a Montenegro, como consecuencia de la rendición de Skutari.

He aquí, en resumen, lo que Austria se propone hacer: si la Triple Entente, es decir, Francia, Rusia é Inglaterra, se une a ella para imponerse a Montenegro, lo hará así obligando a la inmediata evacuación de Skutari.

En caso contrario, invitará a Italia a cooperar en su proyectada acción contra Montenegro.

Y finalmente, si Italia se negase también a esa cooperación, Austria se lanzará sola contra Montenegro, requiriéndole primero para que en un plazo brevísimo evacue Skutari, y lanzándose después resueltamente sobre la pequeña nación balcánica.

Para ello tiene ya dispuesta, y con todos los detalles ultimados, una importantísima expedición militar.

Tiene 60.000 hombres preparados para marchar al primer aviso é invadir Montenegro en veinticuatro horas.

El plan lo ha ultimado y preparado admirablemente el general Kropackin.

La situación de Italia. ROMA. La situación es delicadísima para Italia en los actuales momentos.

El sentimiento popular es favorable a Montenegro con gran entusiasmo, y así se manifiesta bien claramente en demostraciones espontáneas y calorosas que el público hace en toda ocasión, y sobre todo desde que se tuvo noticia de la rendición de Skutari.

Los estudiantes han hecho algunas manifestaciones, a las que se han sumado otros elementos, llevando banderas a la cabeza y dando gritos de «¡Abajo Austria!» y «¡Viva Montenegro!»

La Policía, cumpliendo las órdenes recibidas del Gobierno, disolvió a los manifestantes.

En Castellomare ha tenido lugar otra manifestación semejante.

El pueblo aclamó frenéticamente a la Reina Elena, mezclando los vitores a ésta con otros dedicados a Montenegro.

El Gobierno permanece inactivo, contemplando con la mayor frialdad estas manifestaciones del sentimiento popular.

Los albaneses saquean. CETIGNE. Dicen de Elcassan que después de la retirada de los destacamentos serbios, los albaneses han saqueado varios pueblos, haciendo blanco principal de sus fechorías a los cristianos.

AVISOS UTILES

SOMATOSE Aperitivo y reconstituyente poderoso. Liquidación de abanicos, sombrillas y bastones. Todos artículos de gran novedad. Precios increíbles. Sombrillas desde 1,50 céntimos. Abanicos, desde 0,25 céntimos. R. L. Serra, Carretas, 3, frente a Gobernación.

VICHY-ETAT Son las mejores aguas alcalinas Vichy Hôpital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (higado).

En Rusia. SAN PETERSBURGO. Una gran parte de la opinión es favorable a Montenegro. En la catedral se celebró esta mañana una gran fiesta para solemnizar la toma de Skutari.

En diferentes puntos han tenido lugar manifestaciones antiaustriacas, en las que han abundado los vivas a Montenegro y los mueras a Austria. La Policía tuvo que disolver estas manifestaciones cargando sobre la multitud. Las Embajadas de Alemania y Austria están vigiladísimas.

LA GUARDIA CIVIL Un soldado muerto. La Guardia Civil de Alcalá de Henares dió cuenta anoche a la Dirección General de Seguridad de un lamentable suceso ocurrido en dicha población.

En la fonda de la viuda de González, Angel González Salvador, hijo de la dueña de la casa, examinaba una pistola Browning en compañía del soldado de la cuarta compañía del batallón de Cazadores de Arapiles Antonio Aparicio, de veintitrés años, natural de Zanja, provincia de Soria, íntimo amigo suyo, que había ido a su casa a buscarle para salir de paseo.

Angel, que creía que el arma estaba descargada, apretó el gatillo y sonó una detonación al mismo tiempo que caía pesadamente al suelo el desgraciado soldado.

Al ruido del disparo acudieron varias personas, que trataron de auxiliar al herido. Pero ya era tarde. El proyectil le había atravesado el corazón.

Angel fué detenido. El Juzgado de primera instancia se presentó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver.

El suceso ha producido honda impresión en esta localidad.

Folleto de «La Correspondencia de España»

ENRIQUE DEMESSE

REGINA DUCROISY

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

La duquesa tiró del cordón de la campanilla y se presentó la doncella.

—Ved si el señor duque está en sus habitaciones—dijo Regina—y decidle que venga a mi cuarto en seguida para un asunto urgente.

VII

Se sabe que el señor Gardinet había renunciado a toda clase de lujo desde la muerte de su hija. Había dejado bruscamente su gran piso del boulevard Haussmann, donde se había firmado el contrato de matrimonio de Clotilde con el señor de Bucy-Lornans, y se había instalado en Neuilly, cerca del puente, en un casa modesta, situada entre un jardín y un pequeño parque.

Allí vivía hacia más de veinte años, tranquilo, sin recibir más visitas que la de su nieta y alguna otra.

seable comodidad, pero nada más que lo cómodo. El señor Gardinet no tenía ya cochillo ni caballos. Una cocinera y un ayuda de cámara, marido y mujer, componían toda la servidumbre del antiguo perfumista, treinta veces millonario.

El buen hombre vivía con el remordimiento de haber sacrificado su hija a su ambición, y no tenía más que un deseo: rescatar su falta haciendo la felicidad de Gabriela.

Hacia seis meses que parecía menos triste, porque entreveía al fin su objeto. Hacia ocho días que estaba muy alegre. Su mismo ayuda de cámara, cosa inaudita, le había oído cantar.

La verdad es que el buen hombre estaba seguro de su éxito. El señor de Bucy-Lornans aceptaría sus proposiciones y Gabriela se casaría con el doctor Mario.

Aquella noche era la víspera del día en que debía dar respuesta el señor de Bucy-Lornans. Gabriela había venido a pasar el día y la velada en Neuilly, a casa de su abuelo, como hacía cada quince días.

Terminaba la comida: el señor Gardinet había comido con el apetito de otros tiempos.

Gabriela, completamente preocupada, había comido un ala de pollo y unas pocas de pasas.

—Vamos, hija mía, un dedo de Champagne—dijo el señor Gardinet.

—¿Quieres emborracharme!—respondió presentando su copa, que el buen hombre llenó hasta la mitad.

—No; pero te encuentro palidilla y quiero hacer subir un poco de rosa a tus mejillas. Para esto no hay nada como el Champagne... A tu salud.

Chocó su copa con la de la joven.

—Si—siguió diciendo,—es preciso que estés guapa. Espero una visita.

—¿Una visita?—dijo Gabriela.

—Sí, una visita. ¿Te sorprende? Es verdad que vivió como un salvaje y no recibí a nadie generalmente. Pero esta noche espero a alguien. Y este alguien es exacto, estará aquí dentro de un momento. Pero voy a apostar contigo, si quieres, que llegará a la hora exacta.

—¿Pero de quién hablas?

—Mira, José te responderá.

José, el ayuda de cámara, había entrado en el comedor y dijo:

—El señor doctor Mario está aquí. ¿Hay que hacerle pasar?

El semblante de Gabriela se alegró. El señor Gardinet se echó a reír ruidosamente.

—Haced entrar al señor doctor Mario—dijo—. No hay nunca que hacer esperar a un médico, porque en caso de urgencia él nos lo pagará.

El señor Gardinet había rogado al joven que pasase por su casa, sin hacerle saber que encontraría en ella a Gabriela.

Los ojos del doctor brillaron al ver a la joven.

Los dos enamorados se turbaron un momento, lo cual excitó de nuevo la hilaridad del anciano.

—Sentaos, mi querido doctor—dijo a Mario.—Ya lo veis, no me rehusó nada, he comido con mi nieta. Cáspita, esto me rejuvenece. Vais a tomar el café con nosotros. José, sirve el café en el salón. Doctor, ofreced vuestro brazo a Gabriela; estoy seguro de que estará bien contenta.

Venid, venid, tenemos que hablar. José, cuando el café esté servido, no te necesitaré, acompañaré yo mismo a la señorita de Bucy-Lornans. Intil esperarme. No volveré hasta las once, y tengo el llavín de la verja.

Mario ofreció su brazo a Gabriela, y precedidos por el señor Gardinet, pasaron al salón.

—Hablemos ahora, hijos míos—dijo el buen hombre.

El señor Gardinet se sentó cómodamente en una gran butaca al lado del fuego.

—Hijos míos—dijo—os he interrogado a los dos, y a cada uno en particular, sobre una cosa, la cual—tengo la nariz fina—había creído notar hace ya mucho tiempo. De este doble interrogatorio resulta... que os amáis...

Gabriela hizo un movimiento.

—Señor!...—dijo Mario lleno de admiración y gratitud.

—Esperad. Me daréis las gracias luego. Mañana es cuando el señor de Bucy-Lornans debe dar me su respuesta.

—Oh! Pero... —Tranquilizaos. Conozco de antemano la respuesta de mi yerno. Mañana, mis queridos hijos, seréis prometidos. Y como yo tengo prisa, dentro de un mes os casaréis. Esto es lo que tenía que decir. Ahora escucho las observaciones, si es que tenéis que hacer alguna.

Mario se levantó trémulo y pálido.

—Creed, señor—dijo con emoción—que estoy lleno de reconocimiento por vuestra bondad. Sólo...

—Bien, bien, luego me daréis las gracias. Y tú, Gabriela, habla: ¿quieres dar tu mano a mi amigo aquí presente?

La joven se levantó y presentó su mano al doctor.

—Sí—dijo con firme voz.

—¿Le amas?

—Le amo—dijo sencillamente Gabriela.

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
25 de abril de 1863.

Según dice ayer un periódico, parece que en el Hospital General de esta corte se ha observado un caso de fiebre amarilla. Este extraño accidente no debe alarmar en modo alguno, pues ni presenta carácter contagioso, ni hay peligro de que en una latitud tan elevada como la de Madrid pudiera adquirirse. Es el único caso de esta enfermedad que se ha observado en Madrid desde que hay anales médicos, y lo será sin duda en adelante.

El drama *Los estudiantes de Madrid*, estrenado anoche en el teatro de Novedades, es un arreglo del francés, hecho por D. Luis Retes, y obtuvo un éxito regular.

Dentro de pocos días volverá a verificarse un nuevo ensayo del invento del Sr. Castellví para enganchar de los trenes de ferrocarril, asistiendo el señor director de Obras públicas y los individuos de la Junta consultiva del ramo.

"EL GAITERO,"

es la marca de Sidra Champagne que mayor consumo tiene en España y en el Extranjero.

PARA MAÑANA

Calendario y sanctoral

Sábado 26 de abril de 1913.

Sale el Sol a las 5,11.

Se pone a las 19,4.

Sale la Luna a las 0,39.

Se pone a las 9,13.

SANTORAL.—Nuestra Señora del Buen Consejo y Nuestra Señora de la Cabeza; Santos Cleto y Marcelino, papas; Santos Basilio, Pedro, Ciríaco, Claudio y Antonino, mártires; San Lucido obispo y confesor y Santa Exuperancia, virgen.

SAN BASILIO, obispo y mártir. En la ciudad de Amasea, en Capadocia, vió la luz primera el ilustre mártir San Basilio. Todos los habitantes de Amasea profesaban un cariño especial al joven Basilio, cristiano desde niño, admirando y venerando en su juventud las virtudes más perfectas.

Elevado a la dignidad de sacerdote, siguió siendo un modelo de virtudes, y a la muerte del obispo, que accedió el año 320, fué unánimemente elegido y aclamado su sucesor. Denunciado por los sectarios del error, fué conducido a Nicomedia, é interrogado por el juez Licinio, que encontrándole fuerte, santo é invencible, le condenó a ser decapitado, alcanzando de este modo San Basilio el título de mártir.

IMPRESIONES

DE MI VIDA

II

Como yo había dormido más que los demás, desperté más temprano aquella mañana, y en cuanto me vestí salí a recorrer mis dominios.

Entré en la cocina. Alrededor de un gran fuego que chisporroteaba debajo de la clásica campana, estaban grandes y chicos preparando su desayuno.

Con qué naturalidad y sencillez contestaron a mis «Buenos días» y con cuánto interés me preguntaron por mi salud.

—Me han resultado ustedes—les contesté.—Síntese—me dijeron, ofreciéndome el mejor sitio junto al fuego.

—Bueno; pues acepto, con la condición de que no interrumpen el almuerzo.

Una vez que nos metimos en conversación, no hubiera cambiado aquel banco por un trono.

El carbonero que la noche antes me improvisó las coplas y que es un charrilo muy avisado, me dió mucha alegría con una ocurrencia que tuvo.

—Yo creía que era sólo Salamanca el punto de España en que más se quería a la Infanta Paz y que sólo los charros hablaban con orgullo de Vuestra Alteza; pero ahora veo que en todas partes pasa lo mismo.

Había leído todas mis impresiones y sabía trozos enteros de memoria.

—Con eso no contaba yo—dije al honrado carbonero de Matilla de los Caños.

—Señora, es que Vuestra Alteza se explica en un lenguaje que todos entendemos.

Me levanté emocionada y dejé la cocina, porque si continué escuchando a aquellos gananes me echó a llorar. ¡A qué más podría yo aspirar en el mundo que hablar «la lengua que ellos entienden»!

Como en mi casa no hay todavía capilla, fuimos todos a oír misa a Castillejo, donde nos esperaba mi sobrino Luis. La caravana, que se extendió por caminos y campos aquella mañana, era numerosa y pintoresca. Los unos en coches, los otros en carros, los demás a caballo ó en burro, todos iban alegres a santificar el domingo.

Cuando salimos otra vez para Madrid me dieron un paquetito «para Germán y Quico». Eran chorizos que enviaban los padres a dos chicos que tengo aquí en el Pedagogium español. ¡Con qué gusto he cumplido el encargo! En Tarazona y en Madrid vinieron también a saludarme las familias de otros alumnos. Tengo la preocupación de la escuela; y el ver que puedo ayudar en eso a mi país, es un gran consuelo.

¡Vaya si valía la pena de venir a Madrid! Entre otras cosas he hablado de un libro de lectura para las escuelas con que hace tiempo sueño y que ahora espero ver pronto publicado, gracias al sentimiento delicado de D. José Pagés y Costa, que tan bien comprende el alma infantil. Yo no lo conocía.

¡Hay tanto español que vale a quien nadie conoce! Ya es tiempo de que les busquemos y les descubramos para que nos ayuden. Con esa suerte que yo tengo de que me salgan al encuentro las gentes que valen, me entregó el otoño pasado D. Jacinto Benavente, al salir de una hermosa escuela que acabábamos de inaugurar en Salamanca, un libro titulado *El Libro de los Deberes*, cuyo autor era D. José Pagés. Está dedicado a nuestro Rey, que acepta gustoso esos trabajos; y D. Jacinto en su prólogo, que ya de por sí da valor al libro, dice que «el autor lo presenta con humildad y el con orgullo». Merecía un capítulo aparte; pero lo más sencillo es que se compre el libro y que se lea. Yo lo abrí por casualidad en el capítulo de la escuela, y encontré allí unos versos de D. José Echegaray que haré aprender de memoria a mis futuros maestros:

«... el ser que empieza a vivir y al pensamiento despierta, está llamando a tu puerta con voces del porvenir; ábrele de par en par, y al que por ella se lanza dale alientos de esperanza, hazle sentir y pensar; que brille de sien a sien sobre su frente la idea; que ame, que anhele, que crea y se enamore del bien.»

Gracias a Dios se va comprendiendo que el único medio de regenerar el país es empezar por los niños.

Tuve una gran alegría al encontrar una mañana a mis tres nietecitos mayores con sus caritas pegadas a los cristales del cuarto de su padre, gritando al verme venir:

—Ven, ven, abuelita.

—¿Qué es eso?—exclamé al ver la Cuesta de la Vega llena de chiquillos que iban llegando alegres y marciales con su morralito a la espalda y agrupándose según los colores de los pañuelos que llevaban al cuello.

—Eso?—me dijo mi nieto Luis, penetrado de la importancia del niño.—Son los exploradores de España.

¡Qué bien suena la palabra! ¡Cuánta esperanza encierra para el porvenir!

Me acordé que el duque de Tamames me había hablado en otra ocasión del proyecto, y sentí no tenerle cerca para gritarle: ¡Bravo! Quedarme tan poco tiempo en España es un gran sacrificio para mí; pero preferí marcar desde luego un término a mi visita, porque me cuesta siempre decidirme a marchar.

—Nos vamos nosotros también, grossmanita?—me preguntaban los nietos.

—No, más tarde, en verano. Ahora tenéis que ver desfilan a los moritos que están en Carabanchel.

—Pero tú te marchas!

Por poco pierdo el dominio sobre mis nervios. Con una sonrisa forzada seguí el tema de los moritos, que es el que más atractivo tenía por el momento. A mí me gustaría también mucho verlos; pero al tío Adalberto se le acaba la licencia y tenemos que marcharnos.

La disciplina alemana lo hizo callar. Y aquí estoy contando otra vez los días que me quedan para volverlos a ver.

PAZ DE BORBON
Infanta de España.

Transportes de mercancías

Servicio de transportes de mercancías a domicilio organizado con toda clase de garantías y a precios económicos por la Sociedad Anónima de Omnibus.

Escribid a los remitentes consignando las expediciones a entregar a domicilio para apreciar las ventajas de este servicio.

LAS ACADEMIAS MILITARES

CONVOCATORIA

La *Gaceta* de hoy publica la siguiente real orden

«Excmo. Sr.: En cumplimiento de lo prevenido en órdenes vigentes,

El Rey (q. D. g.) se ha servido disponer se anuncie convocatoria para ingreso en las Academias Militares, con sujeción a las reglas siguientes:

1.ª Se proveerán en el concurso 250 plazas en la Academia de Infantería, 10 en la de Caballería, 25 en la de Artillería, 30 en la de Ingenieros y 25 en la de Intendencia.

2.ª Además de las plazas señaladas serán admitidos, fuera de número, los aspirantes aprobados a quienes por sus concepciones no corresponda figurar en propuestas de alumnos y tengan derecho a los beneficios de ingreso y permanencia en Academias como hijos ó hermanos huérfanos de militar muerto en campaña ó de sus resultas, con arreglo al real decreto de 21 de agosto de 1909 (C. L. número 174), hijos del personal del Cuerpo de Invalidos, con sujeción a la real orden de 23 de junio de 1911 (C. L. núm. 118), y de retirados por inútiles en campaña ó actos de servicio, conforme a la de 25 de septiembre de 1912 (D. O. núm. 218), del cual derecho disfrutará igualmente los hijos de condecorados con la cruz de San Fernando, obtenida en juicio contradictorio, con arreglo a la ley de 18 de mayo de 1862, siempre que la concesión se haya hecho con anterioridad a la fecha del expresado decreto de 21 de agosto de 1909.

3.ª Los exámenes de ingreso darán principio el 1.º de julio próximo, en las expresadas centros de instrucción, en las localidades de su respectiva residencia, verificándose el concurso con arreglo a los preceptos del real decreto de 6 de diciembre de 1911 y del reglamento orgánico de Academias, en la parte no derogada, con sujeción a las bases, instrucciones y programas que a continuación se insertan.

4.ª Con el fin de adaptar las condicio-

nes para ingreso a las nuevas situaciones derivadas de la ley para el reclutamiento y reemplazo del Ejército de 27 de febrero del año anterior y a otras disposiciones conexas, quedan modificadas las prescripciones del preitado real decreto de 6 de diciembre de 1911, en lo referente al particular, en la forma que determinan los artículos correspondientes de las instrucciones que al caso hacen relación. De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 5 de marzo de 1913.—Luque.»

ENTRE GITANOS

Batalla campal

Tres heridos graves.

A las doce de la mañana, en el Portillo de Embajadores se ha desarrollado una verdadera batalla campal entre los individuos de varias familias de gitanos que suelen frecuentar aquellos sitios.

Durante la refriega sonaron varios disparos de armas de fuego.

La Policía acudió con rapidez al lugar del suceso, procediendo a la detención de los que se hallaban ileso.

En el suelo yacían tres heridos, al parecer de gravedad, que fueron trasladados a la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa.

Además de los tres heridos graves hay otros que han sido curados de contusiones. También se incautó la Policía de varios paños, navajas y armas de fuego, que quedaron abandonados en el sitio donde se ha desarrollado la lucha.

Seguros de transporte

de ganados y mercancías por ferrocarril a todo riesgo. Lo hace en condiciones ventajosísimas El Fénix Agrícola, Compañía anónima de seguros.

Los Madrazo, 34, Madrid.

NUEVO SUBSECRETARIO

BALDOMERO ARGENTE

Ayer tarde tomó posesión de su cargo el nuevo subsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministros, el ilustre escritor y muy querido amigo nuestro y compañero D. Baldomero Argente.

Ha sido éste un nombramiento acertado, y que ha merecido los mayores elogios entre los políticos y periodistas, entre los cuales Argente cuenta tantas simpatías, y que alcanzará, seguramente, el aplauso de la opinión pública, que tiene un alto concepto de los talentos y de la cultura del celebrado escritor.

Es Argente uno de los espíritus más cultivados de la juventud española. Versado en materias económicas y en ciencias sociales, sus campañas con la pluma le han dado larga popularidad y merecido renombre. En la tribuna va conquistando también fama legítima en sus propagandas de doctrinas económicas y de ideales políticos, en consonancia con el espíritu de los modernos tiempos.

Siempre estuvo al lado del conde de Romanones Dirigió *El Globo*, y después *Diario Universal*, en cuyas columnas dejó muestras de sus fecundas iniciativas periodísticas y de su gran entendimiento al tratar las cuestiones políticas de viva actualidad en España.

Ultimamente escribía a diario artículos sustanciosos, que ocupaban la primera columna de nuestro querido colega *El Imparcial*.

Llega Argente por pasos contados, prenda de una perseverancia en el esfuerzo personal, y por sus méritos, sin que el favor ajeno ni la lisonja propia hayan facilitado su rápida carrera política, a ocupar un alto cargo.

En la secretaría de la Presidencia del Consejo, puesto de confianza y lleno de dificultades, prestará relevantes servicios al jefe del Gobierno, que con tan señalada distinción lo ha honrado, haciendo al mismo tiempo justicia a las cualidades ejemplares de su nuevo colaborador.

En esta casa, donde Argente cuenta con cariñosos amigos, celebramos este nuevo triunfo suyo.

LADRÓN AUDAZ

Un ladrón muy conocido, apodado el *Altamirano*, fué decidido a dar un golpe en la casa número 1 de la plaza de Celque.

Al entrar en la portería, el portero, Germán Saleras Martínez, le salió al encuentro, preguntándole a qué cuarto iba.

—A ver al Sr. Rodríguez—respondió, imperturbable, el *Altamirano*.

—Aquí no vive ese señor—dijo el portero.—Es igual; yo vengo al piso tercero a arreglar unas puertas, y no recuerdo ahora el nombre del inquilino.

Y echó a andar, subiendo las escaleras a toda prisa.

A la media hora bajó el *Altamirano* con un baúl al hombro, creyendo que el portero no le iba a ver salir; pero éste le sujetó en la portería hasta que su mujer subió al piso tercero, y allí la dijeron que no habían avisado a nadie para arreglar las puertas, y menos aun para que llevara ningún baúl a facturar, como dijo el *Altamirano* al tratar de salir y encontrarse con el portero.

La portera así se lo dijo a su marido, y al oírlo el *caco*, dió un empujón al que le sujetaba y, abandonando el baúl, echó a correr, pero siempre seguido del portero, hasta el callejón del Arenal, donde fué detenido por el agente Sr. Panzano y el guardia de Seguridad número 97. Timoteo Cabezas, que le condujeron a la Dirección General de Seguridad.

El baúl que se llevaba el *Altamirano* contenía tapices, cortinones y ropas de valor, y lo había sustraído en la guardilla correspondiente al cuarto del inquilino Sr. Sánchez Albornoz.

LA VIDA DEPORTIVA

DEPORTES DE INVIERNO

Club Alpino Español.

Con las copas Sánchez Roldán y Amezua clausuró el pasado domingo la temporada de carreras que con gran éxito ha venido celebrando en el puerto de Navacerrada el Club Alpino Español.

En vista de la blandura de la nieve se acordó que el campeonato de España, que debiera celebrarse este día, fuera suspendido.

No obstante, el público que acudió a la Sierra fué tan numeroso como de costumbre y las carreras de skis celebradas fueron digno remate de la fecunda temporada que ha terminado tan brillantemente como empezó.

Con un tiempo magnífico pudieron celebrar-

Automóviles S. P. A.

(Societá Ligure Piemontese Automobili.)
Representante general para España:
JOSE ROSALES MENDIZABAL, 37

se en la vertiente Norte de las Guarramas, completamente cubiertas de nieve, las copas Sánchez Roldán para señoritas, y la donada por el presidente, para niños.

El recorrido consistió en descender esa vertiente desde casi su tercio superior hasta la carretera del Puerto del Paular, haciendo tres grandes virajes en el trayecto (unos 700 metros aproximadamente).

El resultado de estas pruebas fué: Carrera de señoritas.—Handicap de 30 segundos, para las que no hubieran ganado premios en carreras anteriores.

Primer premio, a la señorita Esperanza Borrell.

Segundo premio, a la señorita María Borrell.

Tercer premio, a la señorita Elvira Gancedo.

Cuarto premio, a la señorita María Eugenia Giráldez.

Además en esta carrera tomaron parte las señoritas de Peñalver, Ivarreta, Gancedo (L.), Prast y Argota.

La carrera de niños que se corrió sobre el mismo recorrido que la anterior, fué ganada por Manuel Gancedo, siguiéndole Manuel Peñalver y Manuel Cuenllas.

Para la próxima temporada quedan la copa del Rey y la del campeonato de saltos del señor Rábago.

MOTOCICLISMO

El campeonato de España.

Reina gran entusiasmo entre los aficionados para presenciar el campeonato de España de motocicletas, que se correrá el próximo domingo en el velódromo de la Ciudad Lineal.

Automóviles MITCHELL

Modelos 1913 entrega inmediatamente.
Exposición: ALMIRANTE, NUMERO 12.

La lista de concurrentes es la que a continuación publicamos:

1. Fernando Gil Ojeda, de Valencia de Alcántara; motocicleta Henderson, 7 HP.

2. Luis Arana, de Bilbao; Bat, 8 HP.

3. Feliciano Echevarría, de Bilbao; Bat, 10 HP.

4. Jaime Juanos, de Tarragona; X, 6 1/2 HP.

5. Miguel Soliviría, de Madrid; Peugeot, 12 HP.

6. Ricardo Martínez, de Madrid; Rudge, 3 1/2 HP.

7. Lázaro S. Villada, de Madrid; Peugeot, 7 HP.

8. Emilio Birazel, de Madrid; Wulfrun, 6 HP.

9. Francisco Chillón, de Bilbao; Mead, 3 1/2 HP.

10. Joaquín Barnola, de Barcelona; Réve, 4 HP.

11. Juan Perpiñá, de Barcelona; New-Hudson, 3 1/2 HP.

12. Domingo Agustín, de Madrid; Chater-Lea, 8 HP.

13. Víctor Landa, de San Sebastián; Indian, 7 HP.

14. Eduardo Landa, de San Sebastián; Indian, 7 HP.

El campeonato empezará a correrse por la

LA FONCIERE

Seguros completos automóviles. Chauffeurs dentro y fuera del servicio. Individuales. Servicio de abogados y procuradores, organizado a favor de los asegurados. Montalbán, 13, Madrid.

mañana, a las diez, celebrándose dos eliminatorias de 125 vueltas (50 kilómetros). Por la tarde se correrá la tercera eliminatoria y la final.

CICLISMO

Paris-Menin.

Organizado por el Velodromo de Menin se ha corrido en Francia esta prueba, en carretera, de 302 kilómetros de recorrido.

El vencedor, que ha sido Micheletto, ha empleado en recorrer esta distancia 9 horas, 56 minutos, 26 segundos y 4/5, lo que supone una velocidad media de 30 kilómetros 400 metros a la hora.

A continuación y por este orden, llegaron Monseur, Deman, Vandaele, Vaudeberghe, Verschoore y otros, hasta el número de 22.

El cuadro de honor de esta carrera, desde su fundación, se establece de la siguiente manera:

1910.—1. Vanhouwaert; 2. Masselis; 3. Hanlet. Tiempo: 10 h. 42 m. 37 s.

1911.—1. Crupelandt; 2. Deruyter; 3. Rosart. Tiempo: 11 h. 35 m.

1912.—1. Masselis; 2. Vandaele; 3. Petit-Breton. Tiempo: 11 h. 5 m.

1913.—1. Micheletto; 2. Monseur; 3. Deman. Tiempo: 9 h. 56 m. 26 s. 4/5.

«FOOT-BALL»

Partido benéfico.

Como anunciamos, se celebró el domingo último un partido en el campo del Athletic, a beneficio de la suscripción del cuadro de Van-der-Goes.

Los equipos estaban formados por los siguientes jugadores:

«Español», «Madrid».

Somoza.

Bernabeu. Alvarez (J.). Fortunato. Machin. Aranguren. Armado. Saura. Neira. Buyla. Rodríguez.

«Athletic», «Gimnástica».

Aspe. Belaunde. Caruncho. Espinosa. Arango. Sócrates. Kindelán. Mandiola. Pérez. Roca. Clave.

El partido, que fué muy bonito, sobre todo la primera parte, fué ganado por los del Athletic y la Gimnástica, que hicieron un goal en el primer tiempo.

HIPICA

Carreras de caballos en Madrid.

Séptimo día, 15 de junio.—Las inscripciones para las carreras de este día se admiten hasta las siete de la tarde del 9 de junio.

Primera carrera: «Vallas» (handicap).—Premio, 1.250 pesetas: 1.000 al primero y 250 al segundo.

Para caballos que hayan corrido la carrera de vallas del sexto día. Distancia, 2.800 metros; matrícula, 60 pesetas.

Segunda carrera: «Steeple chase militar» (handicap).—Premio, 750 pesetas: 500 al primero, 150 al segundo y 100 al tercero.

Para los caballos de segunda categoría, propiedad del Estado ó de armas de señores oficiales que hayan tomado parte en el «steeple» de su clase del sexto día.

Distancia, 3.200 metros; matrícula, 40 pesetas.

Tercera carrera: «Velocidad». —Premio, 1.200 pesetas: 1.000 al primero, 150 al segundo y 100 al tercero.

Para caballos enteros y yeguas de tres años en adelante.

Pesos.—De tres años, 52 kilogramos; de cuatro años, 58 kilogramos; de cinco años ó más, 60 kilogramos.

Recargos.—Un kilogramo por cada 2.000 pesetas ganadas en primeros premios.

Los cruzados rebajarán 4 kilogramos. Distancia, 1.200 metros; matrícula, 60 pesetas.

Cuarta carrera: «Recorrido de caza». —Premio, 1.000 pesetas.

Para caballos enteros y yeguas de tres años en adelante.

El automóvil elegante por excelencia. Representación exclusiva. Sociedad Excelsior. Presupuestos, detalles y pruebas: Nuevo garage modelo, en la calle Alvarez de Baena.

El extralencioso. El de mayor rendimiento en igualdad de fuerza.

El automóvil elegante por excelencia. Representación exclusiva. Sociedad Excelsior. Presupuestos, detalles y pruebas: Nuevo garage modelo, en la calle Alvarez de Baena.

El automóvil elegante por excelencia. Representación exclusiva. Sociedad Excelsior. Presupuestos, detalles y pruebas: Nuevo garage modelo, en la calle Alvarez de Baena.

El automóvil elegante por excelencia. Representación exclusiva. Sociedad Excelsior. Presupuestos, detalles y pruebas: Nuevo garage modelo, en la calle Alvarez de Baena.

El automóvil elegante por excelencia. Representación exclusiva. Sociedad Excelsior. Presupuestos, detalles y pruebas: Nuevo garage modelo, en la calle Alvarez de Baena.

El automóvil elegante por excelencia. Representación exclusiva. Sociedad Excelsior. Presupuestos, detalles y pruebas: Nuevo garage modelo, en la calle Alvarez de Baena.

El automóvil elegante por excelencia. Representación exclusiva. Sociedad Excelsior. Presupuestos, detalles y pruebas: Nuevo garage modelo, en la calle Alvarez de Baena.

El automóvil elegante por excelencia. Representación exclusiva. Sociedad Excelsior. Presupuestos, detalles y pruebas: Nuevo garage modelo, en la calle Alvarez de Baena.

El automóvil elegante por excelencia. Representación exclusiva. Sociedad Excelsior. Presupuestos, detalles y pruebas: Nuevo garage modelo, en la calle Alvarez de Baena.

El automóvil elegante por excelencia. Representación exclusiva. Sociedad Excelsior. Presupuestos, detalles y pruebas: Nuevo garage modelo, en la calle Alvarez de Baena.

El automóvil elegante por excelencia. Representación exclusiva. Sociedad Excelsior. Presupuestos, detalles y pruebas: Nuevo garage modelo, en la calle Alvarez de Baena.

El automóvil elegante por excelencia. Representación exclusiva. Sociedad Excelsior. Presupuestos, detalles y pruebas: Nuevo garage modelo, en la calle Alvarez de Baena.

El automóvil elegante por excelencia. Representación exclusiva. Sociedad Excelsior. Presupuestos, detalles y pruebas: Nuevo garage modelo, en la calle Alvarez de Baena.

El automóvil elegante por excelencia. Representación exclusiva. Sociedad Excelsior. Presupuestos, detalles y pruebas: Nuevo garage modelo, en la calle Alvarez de Baena.

El automóvil elegante por excelencia. Representación exclusiva. Sociedad Excelsior. Presupuestos, detalles y pruebas: Nuevo garage modelo, en la calle Alvarez de Baena.

El automóvil elegante por excelencia. Representación exclusiva. Sociedad Excelsior. Presupuestos, detalles y pruebas: Nuevo garage modelo, en la calle Alvarez de Baena.

El automóvil elegante por excelencia. Representación exclusiva. Sociedad Excelsior. Presupuestos, detalles y pruebas: Nuevo garage modelo, en la calle Alvarez de Baena.

El automóvil elegante por excelencia. Representación exclusiva. Sociedad Excelsior. Presupuestos, detalles y pruebas

La clasificación se hará por el menor tiempo invertido en hacer el recorrido.
 Para esta carrera se admiten las inscripciones hasta el día 12 de junio, a las siete de la tarde.
 Los premios ganados en esta carrera no causan penalidad ni para los concursos hípico ni para las carreras.

CASA DE LA VILLA

LA SESION DE HOY

A las diez y cuarenta comenzó la sesión bajo la presidencia del alcalde interino, señor García Molinas.

Los industriales de la Gran Vía.
 El Ayuntamiento quedó enterado de una comunicación del Gobierno Civil, por la que, de conformidad con la Comisión provincial, resuelve las reclamaciones formuladas por varios industriales y comerciantes interesados en el proyecto de reforma de la prolongación de la calle de Preciados y enlace de la plaza del Callao con la calle de Alcalá.

El impuesto de pesas y medidas.
 También se dió por enterado de un acuerdo del Tribunal gubernativo del ministerio de Hacienda, por el que se desestima el recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento en expediente de investigación del ro por roo que grava el arbitrio de pesas y medidas.

Para el arreglo de una calle.
 Queda aprobada, sin discusión, una moción de la Alcaldía presidencia proponiendo, en cumplimiento de resolución de la superioridad, la aprobación de un presupuesto para el derribo de la primera crujía de la casa núm. 4 de la calle de Nicolás María Rivero.

Licencia a un concejal.
 Se conceden veinte días de licencia al concejal D. Manuel Bellido.

Paris-Madrid.
 El alcalde interino, Sr. García Molinas, dió lectura al siguiente telegrama que había recibido: «Señor alcalde presidente de Madrid (España).»

Soy intérprete de mis colegas del Consejo Municipal de París para rogar a usted tenga a bien aceptar la invitación de nuestra Asamblea comunal, para que acuda, acompañado de algunos de sus colegas, con ocasión de la visita a París de S. M. el Rey de España. Tendríamos mucho gusto, dadas las cordiales relaciones entabladas desde hace muchos años entre nuestras dos municipalidades, en festejar a los representantes de Madrid, afirmando que los lazos que unen a nuestros dos países ligan igualmente a nuestras dos capitales.

No dude usted, señor alcalde, de mis sentimientos de muy cordial simpatía.—Firmado: Enrique Galli, presidente del Consejo Municipal de París.»

A propuesta del Sr. García Molinas se acordó aceptar la invitación y autorizar a la Alcaldía para designar la Comisión que ha de ir a París.

El telegrama expresándolo así, dice lo siguiente: «Enrique Galli, presidente Consejo municipal París.»

Enterado este Ayuntamiento, en sesión de hoy, afectuoso telegrama de V. E., acordó aceptar con gratitud delicada invitación Consejo municipal París, para que, con motivo viaje de Su Majestad el Rey, acuda a esa capital representación de este Municipio, que se honrará expresando personalmente a vuestro constante y cordial amistad.—Alcalde interino, Francisco García Molinas.»

La Comisión designada para ir a París la formarán los Sres. Alvarez Arranz, Buedia y Rozalen, bajo la presidencia del Sr. Aragón, que lleva la representación del alcalde. Acompañando a los concejales irán el oficial mayor del Ayuntamiento, D. Eduardo Vela, y el oficial Sr. Pizarroso.

Los comisionados saldrán para París el día 5, con objeto de estar allí a la llegada de S. M. el Rey.

Sobre una denuncia.
 Antes de entrarse en el orden del día, el Sr. Catalina se hace eco de la denuncia formulada por el concejal Sr. Valdivieso ante el Juzgado de guardia referente a que en el campo del Athletic Club se han realizado algunas obras por trabajadores municipales, y pide que, sin perjuicio del fallo que pueda recaer sobre este asunto por los Tribunales de Justicia, estime que se debe abrir expediente administrativo para depurar responsabilidades.

El alcalde interino, Sr. García Molinas, da explicaciones acerca de lo ocurrido.

Dice que próxima a celebrarse una fiesta en el campo del Athletic-Club por la patriótica institución de los Exploradores de España, a la que han de asistir las familias de millares de niños que pertenecen a dicha institución, las autoridades y S. M. el Rey se encontraron con que el camino viejo de Vicalvaro estaba intransitable, no pudiendo llegar los carruajes.

Como el camino viejo de Vicalvaro es una vía municipal, y el Ayuntamiento tiene la obligación de arreglarlo, la Dirección de Vías y Obras, en uso de sus facultades, y a excitación mía, dispuso el arreglo de aquella calle.

Cuando esto se hizo se vió que la entrada del campo del Athletic-Club quedaba en diferente rasante que la calle, y el Ayuntamiento, como en otros muchos casos, arregló esa diferencia de rasante, con lo que no se beneficia a un particular, sino al vecindario de toda aquella barriada.

Cita los casos en que obreros municipales han trabajado en obras para verbenas, kermesses, funciones teatrales benéficas, etc., y se extraña de que el Sr. Valdivieso no haya presentado denuncias cuando se han hecho obras análogas en otras ocasiones.

Añade que ha ordenado ayer mismo que se instruyese expediente administrativo, nombrando juez instructor del mismo al Sr. Aragón, puesto que el Sr. Valdivieso había comenzado a instruir expediente sobre ese asunto, sin facultad para ello.

Estimando que el Sr. Valdivieso no podía ser denunciante y juez, en uso de sus facultades,

des, ha nombrado juez instructor al Sr. Aragón.

Anuncia que enviará al fiscal de S. M. los periódicos «El País» y «El Socialista», que se han ocupado de este asunto en forma que estima injuriosa.

El Sr. Aragón estima que no se debe hablar de este asunto, puesto que está bajo la acción de los Tribunales y del juez instructor nombrado por la Alcaldía presidencia.

El Sr. Catalina se da por satisfecho de la determinación tomada por la Alcaldía presidencia.

El Sr. Valdivieso comienza por decir que estaba siguiendo un expediente por supuestos abusos cometidos en las zonas del ensanche; que tuvo conocimiento de las obras que se estaban realizando en el campo del Athletic Club, y que encontrando pruebas de defraudación de fondos municipales, se personó en el Juzgado de guardia, haciendo una comparecencia.

Contestando a una interrupción de la Alcaldía presidencia, dice que se extraña que el Sr. García Molinas haya decretado el nombramiento de un nuevo juez instructor, siendo el que ha tenido la culpa de que el abuso se cometa.

Añade que en su opinión los obreros municipales han trabajado en una obra particular, y termina diciendo que el contratista de sillan no puede alquilarlas en ningún sitio que no sea paseo público.

El Sr. García Molinas rectifica, diciendo que compeadece al Sr. Valdivieso, porque siendo una excelente persona, tiene la obsesión de las denuncias, y los dedos le parecen duendes.

Le compeadece—dice—porque sus actos no están inspirados en la justicia, sino en la pasión, y pudiera añadir que en el odio que siente hacia cuanto le rodea.

Por qué no ha denunciado S. S.—añade—actos análogos cuando los obreros municipales han ido a arreglar ó adornar Centros republicanos, y ha esperado a hacerlo ahora, cuando se arregla una vía municipal y la entrada de un local al que va a asistir el Rey?

Refiriéndose al alquiler de las sillan, dice que el contratista puede, con arreglo al contrato, llevarlas adonde quiera, dentro del término municipal, siempre que no queden desatendidos los paseos públicos.

Añade que al encargarse ayer de la Alcaldía Presidencia y enterarse de que el Sr. Valdivieso tenía a su disposición a un obrero que cobraba como cantero y desempeñaba tan sólo el oficio de denunciador, decretó que fuera inmediatamente a prestar el servicio por que el Ayuntamiento le pagaba.

El Sr. Valdivieso recuerda que otro obrero, por ser recomendado de un ex presidente del Consejo de Ministros, había cobrado sin trabajar, teniendo conocimiento de ello el actual alcalde interino.

El Sr. Aragón pone término a la discusión diciendo que el Sr. Valdivieso no le inspira confianza en asuntos de derecho.

El acto que ha realizado el Sr. Valdivieso en el Juzgado de guardia es el acto realizado como denunciante, en uso del derecho que tienen todos los vecinos de Madrid, pero no con el carácter de juez instructor de un expediente, porque el hecho denunciado no tiene relación con el expediente que él instruya.

Promete, como juez instructor de este expediente, ocuparse hoy mismo de él, y dice que si de las actuaciones resulta que hay que decretar la prisión del Sr. García Molinas, la realizará, é invita al Sr. Valdivieso a que le acompañe en sus gestiones para depurar responsabilidades y decretar prisiones. (Risas.)

Exención de arbitrio.
 Se acuerda que se exceptúe del pago del arbitrio sobre inquilinatos el local que ocupa la Asociación Catequista de Damas y el edificio Escuelas Pías de San Fernando, y se señala la cuota que debe satisfacer el de San Antonio Abad.

Valoración de una finca.
 Se aprueba la valoración de 238.063,29 pesetas, incluido el 3 por 100 de afección dada por el arquitecto municipal para la expropiación de la totalidad de la finca núm. 24 de la Rivera de Curtidores.

Construcción de un túnel.
 Se autoriza, con arreglo a las condiciones determinadas por los facultativos del Ayuntamiento, a la Sociedad Hidroeléctrica Española para construir un túnel en el subsuelo del paseo de los Melancólicos, con objeto de establecer condensadores destinados a su industria.

La fiesta de las flores.
 Se exceptúa del pago del Timbre municipal a los carteles anunciadores de la fiesta que ha de celebrarse para allegar fondos con destino a la construcción de un Sanatorio para tuberculosos pobres.

Licencias.
 Se conceden las licencias siguientes: Para construir una casa en el núm. 30 de la calle de Buenavista; otra en el núm. 23 provisional de la calle de Lista, con vuelta a la de Lagasca, y para verificar obras de reforma en la finca núm. 3 de la calle de Ecija.

El pontón de San Isidro.
 Se aprueba el gasto de 2.000 pesetas para el montaje y desarme del pontón de San Isidro.

Asfaltado de vías.
 Se aprueban tres presupuestos, importantes en junto 22.093,79 pesetas, para la instalación de pavimento de asfalto en tres trozos de las calles de la Fe, Santa Isabel y plaza de Lavapiés.

Mejora de pavimentos.
 Igualmente se aprueban otros presupuestos, importantes en junto 300.995,97 pesetas, para la recomposición y mejora de pavimentos en la ronda de Vallecas, paseo de las Acacias, paseo de Santa María de la Cabeza, paseo Imperial, ronda de Segovia, calle de Méndez Alvaro y calle del Sur, con cargo, respectivamente, las tres primeras, a los créditos disponibles en el vigente presupuesto ordinario, y las cuatro últimas al primer presupuesto extraordinario.

La Banda Municipal
 Se accede a la petición del Ayuntamiento

de Badajoz, que interesa que la Banda Municipal de esta villa dé dos conciertos en dicha población los días 12 y 13 del próximo mes de mayo.

Proposiciones.

Pasan a estudio de las respectivas Comisiones una proposición del Sr. García Molinas pidiendo se construya un paso de asfalto en la calle de Alcalá, trozo comprendido entre la esquina de la calle del Caballero de Gracia y la iglesia de San José, y otra del mismo señor concejal proponiendo se adquirieran uniformes con destino a los individuos de la sección de barrenderos encargada de la limpieza de aquellas vías públicas que utilizan como carrera las comitivas en las solemnidades oficiales.

La fiesta del Dos de Mayo.
 Fué retirada otra proposición del Sr. Talavera para que se conmemore la fiesta del Dos de Mayo con la misma solemnidad que en épocas anteriores.

Ruegos y preguntas.
 El número de ruegos y preguntas dirigidos a la Alcaldía Presidencia fueron muchos, intervinieron en la discusión los Sres. Quejido, Catalina, Alvarez Arranz, García Cortés, Trompeta, Buedia, Noguera, Barrio, Plaza, Aragón, González Prieto, Ortueta, Rosón y Píera, levantándose la sesión a la una y media.

Agua de Solares

Unico remedio contra la neurastenia cerebral.

EL DECRETO SOBRE ENSEÑANZA

La doctrina en las escuelas.

El decreto firmado hoy por S. M. el Rey, y del que tanto se ha hablado, está concebido en los siguientes términos: «Señor:

La evidente contradicción que existe entre los preceptos constitucionales que consagran la libertad de conciencia y las disposiciones legales que incluyen en el plan de primera enseñanza el estudio obligatorio de la doctrina cristiana y nociones de Historia Sagrada, señaló al Gobierno el deber ineludible de dictar una regla que resolviera el conflicto.

Para cumplirlo en debida forma, el Gobierno, ateniéndose a los trámites legales, se dirigió al Consejo de Instrucción pública pidiéndole su informe, exclusivamente, sobre el medio de armonizar los preceptos que rigen la enseñanza primaria con los principios constitucionales; habiendo este alto Cuerpo examinado el punto sometido a su deliberación con un saber y diligencia que el Consejo de Ministros proclama y aplaude con estricta justicia. Los delicadismos y trascendentes problemas que la educación de la infancia sugiere, singularmente en cuanto afecta a la formación de su conciencia, han sido desentrañados en luminosos debates sobre el dictamen y los diversos votos particulares, en que se ná corroborado la competencia pedagógica de sus respectivos autores. Aun cuando la consulta sometida al Consejo de Instrucción pública no hubiera tenido otra trascendencia que promover estos debates y concentrar la atención de los señores consejeros y del espíritu público sobre cuestiones que tan íntimamente afectan a la Patria, como la preparación de las generaciones futuras para la vida, el Poder público se felicitaría de haberla iniciado.

Emitió por mayoría el dictamen del Consejo de Instrucción pública, el Gobierno ha estudiado detenidamente las diversas opiniones aducidas, las razones expuestas y las aspiraciones formuladas por los intérpretes de los distintos criterios que inevitablemente se agitan en torno de esta gran cuestión; y recogiendo el espíritu equidistante de los criterios extremos expresados, formula el decreto que somete a la firma de V. M.

Hubiera deseado el Gobierno, apreciando la necesidad unánimemente sentida por el Consejo de Instrucción pública, que la enseñanza religiosa adquiriera mayores desenvolvimientos para que llegase al corazón, a la inteligencia y a la conciencia del niño; pero entendiéndo que no son éstos ni el lugar ni el momento oportunos para buscar las soluciones apropiadas a tal empeño, como tampoco lo son para regular el derecho de los que siendo católicos desearan no someter a sus hijos a la enseñanza oficial de las mencionadas materias, cuestiones ambas que no fueron comprendidas de una manera expresa ni indirecta en la consulta dirigida al Consejo de Instrucción pública. Reconoce desde luego que los puntos a que este decreto se contrae están indudablemente relacionados con más amplios problemas que afectan a la organización, al contenido y a los métodos de la instrucción primaria en España; pero el Gobierno se ha abstenido de entrar en ellos, por entender que no corresponde a sus facultades dispositivas ni al fin que en el actual instante se propuso.

En atención a lo expuesto, el ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros, tiene el honor de someter a la aprobación de V. M. el adjunto proyecto de decreto.

REAL DECRETO

En atención a las razones expuestas por el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, y de acuerdo con mi Consejo de Ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Las enseñanzas de doctrina cristiana y nociones de Historia sagrada continuarán figurando con carácter obligatorio en el plan de estudios de las escuelas públicas de Instrucción primaria.

Art. 2.º Quedarán exceptuados de recibirlos los hijos de padres que así lo deseen, por profesar religión distinta de la Católica.

Art. 3.º Para la ejecución de este decreto se dictarán por el ministerio de Instrucción pública las reglas oportunas.»

Publicaciones de actualidad
 EL CATALOGO-TARIFA DE PERIODICOS ESPAÑOLES se encuentra en el ANUARIO DE LA LIBRERIA ESPAÑOLA. De venta en todas las librerías.

CASA REAL



Su Majestad el Rey se encuentra ya completamente bien.

Recibió una numerosa audiencia militar, en la que figuraban los generales Arizón, Mackenna, Larrea, Sánchez Espinosa, Villalón, Río, Bellod y Fellú, vicealmirante La Puente, auditor de división Sr. Cervantes, coroneles Cañizares y Aguado, teniente coronel Saborido, comandante Llopis, capitanes duque de la Victoria, marqués de Valdeusa, Cabrera y Perogordo, y otros jefes y oficiales.

Una Comisión de la Liga Popular antituberculosa visitó a S. M. la Reina doña Victoria.

Formaban aquélla los doctores Tolosa Latour, Espina, Calatraveño y Mesonero Romanos, y era precedida por el ministro de Marina.

También formaba parte de ella el Sr. Escalera.

Los comisionados dieron cuenta a Su Majestad de los trabajos que están realizando para que la fiesta organizada para el día 3 de mayo sea lo más hermosa posible, y explicaron las razones que les han impulsado a celebrarla en dicho día.

La Reina Doña Victoria oyó muy complacida dichas explicaciones y aceptó con gusto el alto patronato de dicha obra para toda España, mostrando gran interés para que en años sucesivos se dé mayor importancia a aquellos trabajos, que tienen por objeto una tan elevada misión.

La Infanta Isabel y el Infante D. Fernando, acompañado este último por su hijo José Eugenio, visitaron a los Reyes.

La Princesa Beatriz fué cumplimentada por los marqueses de Villavieja.

FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

HACIENDA.—Nombrando interventor de la Fábrica Nacional de la Moneda a D. Francisco Requejo.

—Idem tesorero de la misma a D. José Valcorva.

—Idem inspector de la subsecretaría del ministerio a D. Alberto Rica.

—Idem jefe de Adm. de tercera clase de la Dirección general de Propiedades a don Angel Martínez Alvarez Riu.

—Idem jefe de cuarta clase de la subsecretaría a D. Antonio Fernández Erpila.

FOMENTO.—Nombrando vocal electivo del Consejo Superior de Fomento a D. Ricardo Bartolomé y Mas.

—Nombrando inspector general del Cuerpo de Ingenieros agrónomos a D. León Laguna.

—Idem id., en ascenso de escala, ingenieros jefes del citado Cuerpo a D. Adolfo Fernández, jefe de Administración de segunda clase; a D. José Téllez, jefe de tercera; a don José Pequeño y Muñoz Repiso, id. de cuarta.

—Nombrando comandante de la Orden del Mérito agrícola a D. José Reig Palau.

—Autorizando al ministro de Fomento para adquirir por concurso un aparato y linterna para el faro de Salvora (Pontevedra) y otro para el faro de Corubedo (Coruña).

INSTRUCCION PUBLICA.—Nombrando en ascenso de escala ingenieros jefes de primera clase del Cuerpo de Ingenieros geógrafos a D. Rafael Páramo, con categoría de jefe de Administración civil de segunda clase; D. Eduardo Bordóns, con la ídem de segunda; D. José Galvis, D. Ezequiel Urien de Vera, D. Alejandro María Arriba, D. Daniel Garcés Herráiz, todos ellos de tercera clase; D. Juan López Lezcano y D. Juan Miguel de Artaza, de cuarta clase.

LOS TEATROS

ESTRENOS

«EL HOMBRE DEL DIA»
 Lara.—Felipe Pérez Capo es un excelente é ingenioso escritor, que parece tasarse modestamente en menos de lo que vale. De otra suerte, no se comprendería que hubiera desperdiciado su tiempo en arreglar libretos de opereta, teniendo preparación y alientos para empeños de bastante más fuste. La suficiencia de Pérez Capo para escribir comedias originales, ya demostrada alguna vez, ha vuelto a demostrarse de nuevo ayer tarde en Lara.

El hombre del día es una producción discreta y agradable, que merecía y ha obtenido los aplausos del público. A la terminación del primer acto y del segundo y último, el autor fué llamado varias veces a escena. El asunto, la exposición y los tipos de El hombre del día valen bastante más que el desarrollo y entreaña de la obra. Ello tal vez consiste en que el autor tiene más de sainetero que de psicólogo, lo cual le ha hecho plantear, bosquejar y desenvolver su comedia únicamente con elementos de sainete.

Trátase, en síntesis, del sacrificio de una muchacha esmeradamente educada, que se casa con un torero rico para salvar de la ruina a su familia. El tipo de este individuo, del caballero de la coleta, es deliciosamente gracioso. El de su admirador rabioso el Registrador de la Propiedad, aunque menos nuevo, también divierte mucho. Con ambos personajes bastaba y sobraba para un cuadrito sainetesco muy regocijado. Pero sobre tan débiles cimientos ha pretendido Pérez Capo construir una comedia con apariencias de estudio de costumbres y reflejos de batallas de almas, y en esto ha flaqueado. Lo superficial y divertido se sobrepone, pues, en El hombre del día a lo poético y trascendental. Así ha obtenido un suceso d'estime, sin que de ello pueda haber quedado descontento el autor.

En la interpretación sobresalio, a mi juicio, el Sr. Manrique, actor estudioso, que hace grandes progresos.

La Sra. Bárcena, sobria, natural y siempre dentro del buen gusto.

La Srta. Moneró, quizá excesivamente entonada.

El Sr. Mora, con su gracia habitual, aunque también, ¡ay!, con sus payasadas lamentables de costumbre.

Los demás intérpretes, ni muy bien ni muy mal, componiendo una totalidad discreta.

Y no hablo del Sr. Palanca, a pesar de celebrarse ayer su beneficio, porque no trabajó en la comedia de Pérez Capo, única parte del programa a que estábamos invitados los cronistas de los periódicos.

CARAMANCHEL

Dice el Presidente

El conde de Romanones manifestó a los periodistas, a primera hora de la tarde, que había sido firmado el decreto relativo a la enseñanza de la doctrina en las escuelas, habiéndolo llevado a la real firma el ministro de Instrucción pública.

Como no había motivo que apresurase su firma, se ha esperado a que le tocase despachar con el Rey al ministro encargado del departamento a que el decreto, por la materia de que trataba, correspondía.

Se publicará mañana en la Gaceta. Cree el Presidente que producirá buen efecto, y dice que es la resultante de la política actual, y sobre todo de lo que inició en el discurso que pronunció en el Senado ocupándose en el presupuesto de Instrucción pública.

Desearía el conde de Romanones que a la izquierda pareciese poco y mucho a la derecha, porque le demostraría que había llegado al justo medio, que es precisamente lo que ha perseguido.

Un periodista preguntó al jefe del Gobierno si tenían algún fundamento los rumores que han circulado suponiendo que había el propósito de arrendar a Compañías eléctricas los saltos del Canal de Lozoya.

El Presidente negó del modo más terminante que los tales rumores pudieran tener veracidad, porque esos saltos sin venir a Madrid constituían un freno, algo así como una fuerza reguladora, y que en manera alguna se haría nada que pueda perjudicar, ni remotamente siquiera, los intereses del pueblo de Madrid, y que por grande que fuese la fuerza de determinadas Compañías, nunca desviaría al Gobierno en la línea de conducta que se tiene trazada.

Además, manifestó el conde que la presencia de los Sres. Villanueva y Mellado en los cargos que respectivamente les están confiados, le da una tranquilidad completa de que nada ha de hacerse en ese asunto a costa de los intereses de Madrid.

Negó, por último, que tuviera fundamento las noticias acerca del estado de salud del Rey, propaladas ayer, afirmando que el Rey sólo tiene un ligero torticolis a consecuencia de un aire, y que ha hecho su vida ordinaria, habiendo despachado con él los ministros a quienes les tocaba hacerlo.

LA FIESTA DEL DOMINGO
 Los Exploradores de España

Las tropas de todos los distritos deberán encontrarse el domingo 27, antes de las once de la mañana, en el solar del Athletic Club, llevando todas las prendas de vestuario y equipo de que dispongan, y también la comida, como los días de excursión.

A este efecto, a las diez de la mañana se reunirá en los puntos que a continuación se expresa: Buenavista y Congreso, en el paseo de coches del Retiro; Universidad, Palacio y Hospicio, en la plaza de Colón; Chamberí, en el solar de Chamberí; Inclusa y Hospital, en el Botánico; Centro, en el paseo del Prado, y Latina, en las Vistillas.

Este mismo día, a las tres de la tarde, se celebrará en el referido campo del Athletic Club (detrás del Retiro) la fiesta inaugural de esta patriótica Asociación, que presidirá Su Majestad el Rey, con arreglo al siguiente programa:

1.º Presentación de los grupos madrileños y establecimiento del campamento.

2.º Ejecución de prácticas especializadas. En diversos lugares del solar se realizarán, por grupos separados, trabajos de ambulancia, curación y conducción de heridos, vendajes, construcción de camillas, etc.; ídem de meteorología, construcción de un cuadrante solar, una veleta y un anemómetro; de repostería y cocina; labores de panificación, amasando, cociendo el pan y construyendo un horno de circunstancias; construcción de chozas, camas de campo y caballetes; tendido de un puente y de una pasarela, ambos de diez metros de largo; prácticas de telegrafía óptica, de banderas y eléctrica, estableciéndose una línea de doscientos metros; levantamiento de croquis del solar é inmediaciones por medio de la brújula, cadena de agrimensor y podómetro; presentación de plantas é insectos, clasificados por la sección de naturalistas; saltos con pértiga y ejercicios de jiu-jitsu.

3.º Ejercicios de conjunto.—Movimientos y evoluciones de un grupo completo, sin más orden que las señales con el banderín. Ejercicios de gimnasia respiratoria y sueca, en los que tomarán parte mil doscientos Exploradores.

4.º Acto de prometer en colectividad.—Todos los Exploradores prestarán la promesa en colectividad, que tomará el señor presidente de la Asociación, excelentísimo señor duque de Tamames.

5.º Premio al buen espíritu.—Los 100 Exploradores que más se hayan distinguido por su conducta, asiduidad y amor a la Instrucción, tendrán el alto honor de recibir de manos de S. M. el Rey cien cartillas libres de gastos, que han sido donadas por Los Previsores del Porvenir.

6.º Canto del himno por todos los Exploradores, acompañados de la Banda Municipal.

7.º Desfile.—Durante la fiesta las secciones de cronistas y fotógrafos irán entregando a sus jefes respectivos informaciones escritas y placas impresionadas de lo más saliente que vaya ocurriendo.

LA RINA DE GITANOS

Detalles.

De las diligencias practicadas por la Policía y de las manifestaciones de los protagonistas del suceso se desprende que la cuestión obedece a enemistades existentes entre dos bandos de gitanos que se dedican a la venta de caballerías.

Estos bandos, capitaneados por Enrique Montoya González, casado, de treinta y cinco años, tratante en ganados, y Miguel Silva Escudero, de treinta y cinco años, del mismo estado y profesión que su rival, vivían en constante divergencia por causa de los odios creados en las transacciones que realizaban.

Ayer mismo, Montoya y Silva Escudero habían tenido un altercado violento en el Mercado de Ganados. Ambos se pusieron como hoja de perejil y se agredieron con la fiera propia de sus odios, golpeándose mutuamente.

Gracias a la intervención de unos amigos, la cuestión no tuvo consecuencias funestas. Así y todo, el Montoya resultó con una herida en la cabeza, por consecuencia de un estacazo que se apresuró a descargarle su enemigo.

Esto hizo más tirante la situación de los dos bandos, cuyos reñones se transmitían entre todos sus partidarios como es natural. Al medio día de hoy se encontraron los dos grupos en el portillo de Embajadores.

Empezaron a discutir y a revolver todos los motivos de sus enojos, y al poco rato se trabó el combate, que tuvo, como hemos dicho, todos los caracteres de una verdadera batalla campal, por el número de sus combatientes y la calidad de las armas utilizadas en la contienda.

A las primeras de cambio rodaron por el suelo, en medio del fragor de la lucha, los jefes de los bandos.

Montoya y Silva fueron el blanco de los que luchaban. Ambos cayeron al suelo, el primero con una herida de arma blanca de dos centímetros de extensión en la cabeza, otras diversas heridas en la cara y con el hueso izquierdo fracturado de un estacazo, y el segundo con un balazo sin orificio de salida en el tercio superior del muslo izquierdo.

La lucha fué encarnizada y terrible. Se cruzaron ocho ó diez tiros de pistoles fenomenales y se esgrimiron cuchillos como machetes.

Los heridos.

El cabo Juan Romero y los guardias Mariano Sanz, Marcelino Tudela y Santiago Martínez, que eran los dependientes de la autoridad que se encontraban más próximos al lugar de la batalla, acudieron sable en mano para separar á los que reñían.

Pero todos ellos, menos los dos heridos que yacían en el suelo, dando gritos y lanzando imprecaciones gitanas, emprendieron la fuga á la desbandada con dirección á las aturceras de la capital.

Los persiguieron un largo trecho, amenazándoles con sus revólveres, pero no consiguieron cazar más que á un viejo, pariente del Silva, llamado Juan Antonio Escudero, á quien se le ocupó un cuchillo que media nada menos que 45 centímetros.

Entre tanto, los heridos eran conducidos á la Casa de Socorro y puestos en la mesa de operaciones para su curación.

Ya hemos dicho las heridas que sufrían. No tienen gravedad grande; pero son algunas de ellas de bastante importancia.

Uno y otro, el Montoya y el Silva, fueron luego trasladados al Hospital Provincial, en donde el Juzgado de guardia les tomó declaración.

Otros tres detenidos.

Los gitanos que intervinieron en la contienda huyeron con dirección á Carabanchel. La Guardia Civil de dicho punto logró luego detener á otros tres, ocupándoles las armas con que habían peleado momentos antes.

La Policía recogió sobre el campo de batalla muchas armas que, con el atestado correspondiente, envió también al Juzgado de guardia.

Al anochecer fueron llevados al Juzgado los detenidos, que iban seguidos de una multitud de curiosos y de gitanos.

Los que quedaron en los calabozos de la Casa de Canónigos se llaman Juan Antonio Escudero Estrada, Basilio Muñoz, de treinta y seis años; Antonio Muñoz Heredia, de la misma edad; Ricardo Muñoz, de diez y seis, y Esperanza Suárez Navarro, de treinta y tres, parientes casi todos y pertenecientes á los dos bandos que han dividido sus cuentas en el Portillo de Embajadores.

Al juez del Centro, D. Felipe Santiago Torres, que prestaba el servicio de guardia, le fué difícil aclarar la verdad de los hechos, por la marrullería y vaguedades que en sus declaraciones empleaban los detenidos, para no comprometerse.

Casa Valentín Martín

Vinos de Burdeos, Borgoña, Rhin y Rioja. PRECIADOS, 8.

ALCANCE POLITICO

El ministro de Fomento saldrá mañana para Cádiz, en cuya provincia permanecerá dos días.

En el ministerio de Marina ha sido facilitada hoy á la Prensa la siguiente nota oficial: Dice así: «Por error de interpretación sin duda se atribuyó al ministro de Marina la declaración de que, en la reorganización que tiene en estudio de la Infantería de Marina pasaría este Cuerpo á depender del ministerio de la Guerra, cuando precisamente en su proyecto está que cualquiera que sea la organización resultante de los estudios que está haciendo de acuerdo con el ministro de la Guerra, no dejará aquel Cuerpo, cuya brillante historia está tan

intimamente ligada con las glorias de la Marina, de depender del ministerio de este ramo.

También está defectuosamente interpretada su aserción relativa á no pensar en la creación de Comandancias generales en Canarias y Baleares, siendo únicamente lo que afirmó que todavía no se había ocupado de tal asunto.»

CONSEJO DE MINISTROS

A LA ENTRADA

A las cinco y media de la tarde se han reunido los ministros en la Presidencia.

El Presidente del Consejo y el ministro de la Guerra fueron los primeros en llegar, manifestando que en el Consejo seguirían ocupándose del presupuesto de la Guerra.

Igual manifestación hizo el ministro de la Guerra, añadiendo que las manifestaciones más importantes que tendrá el presupuesto próximo se refieren al personal, con motivo de aumentarse las plazas de los batallones destinados á África, de la recluta de las «mias» y de los tabores, que antes abonaba el Sultán y ahora son de cuenta nuestra.

Mañana se publicarán las instrucciones para la marcha de los batallones destinados á África, y dentro de dos ó tres días saldrán aquellos para su destino.

El señor ministro de Estado manifestó que mañana embarcará en Lache el jefe de la zona española y al amanecer del domingo llegará á Río Martín, saliendo después para Tetuán, donde se le hará el homenaje que corresponde á su alta jerarquía, procediéndose seguidamente á la lectura en las mezquitas de las cartas del Sultán, nombrándole delegado suyo y con sus mismas atribuciones.

Hablando después de asuntos de orden internacional, hizo manifestaciones importantes.

Dijo el Sr. Navarro Reverter que persisten los rumores de una complicación europea, á pesar de los esfuerzos extraordinarios y activos que se hacen para impedir la, confiando en que al fin se llegará á una solución.

«Austria—añadió el ministro—sigue decidida á sostener que Skutari es una ciudad albanesa y no montenegrina, y que, satisfecho el honor de las armas, pide la evacuación.

Las Potencias tratan sobre las compensaciones que pueden llamarse territoriales y pecuniarias.

Estamos en unos momentos de verdadera crisis, y los esfuerzos de todos se encaminan á evitar esa complicación, que traería graves consecuencias.

Aparte de este asunto, siguen las querrelas entre búlgaros y griegos acerca de Salónica. Terminó insistiendo el Sr. Navarro Reverter en que cree podrá dominarse la situación actual y evitarse la ruptura.

El ministro de Instrucción pública llevaba al Consejo algunos expedientes de trámite.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna de interés.

A LA SALIDA

Después de amplísimo examen quedó aprobado el presupuesto de Guerra.

El ministro de Fomento dió cuenta de las dimisiones presentadas por los dignos individuos de la Comisión para el abastecimiento de aguas de Barcelona, y el Gobierno, no considerando justificados los motivos en que las fundan, acordó por unanimidad no admitirlas, ratificando á la vez su acuerdo de abrir una información, á la que podrán aportar en término preferente los resultados de sus interesantes estudios los mismos individuos de la Comisión, cuyos trabajos han de tener muy en cuenta para la resolución que en definitiva se adopte.

Se aprobaron los expedientes siguientes: Arriendo de local para el Instituto de Oviado.

—Poniendo á disposición del ministro de la Gobernación un millón de pesetas para ampliación de las operaciones del Giro Postal.

El martes y miércoles habrá nuevos Consejos para terminar todo lo referente á presupuestos.

ULTIMA HORA

Proponiendo un ferrocarril.

VIGO. (Viernes, noche.) Hoy publica El Faro de Vigo un artículo, proponiendo la construcción de una línea férrea directa de Vigo á Irún, con ancho de vía francesa, que atraería á este puerto todo el tráfico europeo y americano, reportándole innumerables ventajas.

La opinión acoge bien esta idea, confiando en que la secundarán las Corporaciones y entidades económicas.

BARCELONA. (Viernes, noche.) Se ha publicado el programa de la fiesta organizada por el partido radical para el 1.º de mayo, que constituirá, según ha manifestado Lerroux, una movilización de sus fuerzas al incorporarse á la fiesta internacional del trabajo.

Esta fiesta es simplemente una contestación á la diada regionalista celebrada por este partido con motivo del éxito obtenido en las últimas elecciones.

El acto consistirá, como anticipamos, en una jira á la montaña del Coll.

En ella se instalarán en dicho día cantinas, tiendas de campaña, entoldados, etc., por las diversas entidades del partido.

Se verificará un concurso con cuatro premios en metálico para las mejores instalaciones. También se premiarán las banderas de las Asociaciones que concurren al acto y las bandas y orquestas.

La fiesta durará desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde.

Atropello.

A primera hora de la tarde, un automóvil que iba escapado por el paseo de Gracia ha arrollado á un joven dependiente de comercio, causándole tan gravísimas lesiones, que ha fallecido hace pocos instantes.

El «chauffeur» pudo escapar, y del auto sólo se sabe el número.

El doctor Laguarda.

El señor obispo ha experimentado una ligera mejoría en su dolencia.

Es probable que mañana pueda abandonar el lecho.

Telegramas á Romanones.

Se han dirigido al Presidente del Consejo de ministros, por la Cámara industrial y el Fomento, telegramas protestando de las manifestaciones hechas al ministro por los comisionados de la Unión gremial, respecto á estar en desacuerdo con la Comisión de aguas.

Las fiestas constantinianas.

Se han reunido en el palacio episcopal las Comisiones parroquiales que entienden en la organización de las fiestas constantinianas. La Junta organizadora está ultimando ya todos los trabajos.

Entre los distintos elementos católicos de Barcelona toma cuerpo la idea de adornar con colgaduras los balcones el día en que se celebre la procesion constantiniana.

Fiesta de somatenes.

Nos comunican de Dos Rius que el próximo domingo se celebrará allí una solemne fiesta dedicada á la Patrona de los somatenes armados de Cataluña.

Entre los festejos figura la bendición de la bandera del somatén de aquella población, en la que actuarán como padrinos los condes de Labern.

A la ceremonia asistirá el capitán general. La enseñanza del Catecismo.

Esta tarde empiezan en el Instituto Agrícola catalán de San Isidro las conferencias anunciadas en favor de la enseñanza obligatoria del catecismo.

Las conferencias las dará el catedrático de esta Universidad Sr. Boix.

La familia del residente general.

CEUTA. (Viernes, noche.) A bordo del remolcador Manuel Mariá ha llegado el residente general, Sr. Alfau, que viene á recoger á su señora é hija, que irán á Tetuán para presenciar la entrada del jefe.

Después marchará la familia del Sr. Alfau á la quinta de Passen Fau, donde residirá.

Un bautizo.

El cónsul de España en Tetuán, Sr. Rodríguez Viguri, ha invitado á sus compañeros del Cuerpo jurídico militar, al cual pertenece, para que asistan al bautizo de su hijo, que se celebrará el sábado.

Irán muchos amigos del cónsul.

El general Larrea.

El lunes se espera al general Larrea, que viene á posesionarse de la Comandancia general de Ceuta.

Le acompañan su ayudante el teniente coronel Sr. Francés, y el capitán Sr. Larrocha. Se le prepara un cariñoso recibimiento, que exteriorice las muchas simpatías de que goza en esta población.

Consejo de Guerra.

FERROL. (Viernes, noche.) En la Capitanía general se ha celebrado Consejo de Guerra contra el teniente D. Eduardo Verdía, por injurias á un superior.

Presidió el Tribunal el general de la Armada D. Leopoldo Boado, y actuaron de vocales los generales Sres. Miranda y Sánchez, y los coroneles Sres. Muñoz, Armesto, Cuervo y Fernández.

Defendió al procesado el teniente de navío Sr. Saner. Hasta ahora desconocese la pena impuesta al Sr. Verdía, pues se guarda gran reserva acerca de ello.

Una romería.

BAILEN. (Viernes, noche.) Para asistir á la tradicional romería de la Virgen de la Cabeza han salido en dirección al santuario, situado en Sierra Morena, las Cofradías de Linares, Sabote y Bailén, después de desfilar por la población, precedidas de vistosas banderas.

Lo de las Aduanas.

CADIZ. (Viernes, noche.) En la sesión municipal celebrada hoy se ha acordado apoyar las gestiones públicas que se hacen para conseguir que la Aduana de facilidades para el pronto reconocimiento de los equipajes en los vapores.

Se sigue comentando lo que con tal motivo ocurrió á los pasajeros del «Victoria Eugenia», que dió lugar á generales protestas del público y la Prensa.

El Congreso de Ginecología.— Sesión de clausura.

VALENCIA. (Viernes, noche.) Ha celebrado su sesión de clausura el Congreso de Ginecología.

El próximo Congreso se celebrará en Barcelona.

La Cierva en Coruña

Homenajes al Sr. La Cierva.

CORUNA. (Viernes, tarde.) El Sr. La Cierva informó en la Audiencia en la vista que se sigue sobre litigio de 300.000 pesetas, á que obedece el viaje del político conservador.

Este pronunció un informe brillantísimo, que duró tres horas, y que fué oído con religioso silencio.

Al terminar oyó una calorosa ovación. Esta noche dará una conferencia política en el Círculo conservador.

Mañana se celebrará en el domicilio del senador Sr. Torres Taboada una brillante fiesta en su honor, y por la noche un banquete de más de 150 cubiertos, que numerosos amigos del Sr. La Cierva han organizado, como acto de desagravio por la manifestación de protesta de que fué objeto á su llegada á esta población.

Los obreros han reanudado el trabajo. Uno de los detenidos ayer es un significativo anarquista, expulsado de la República Argentina, que atentó con un revólver contra un guardia de Seguridad.

Ha ingresado en la cárcel. La población imparcial y los elementos de orden elogian al Sr. La Cierva, reconociendo que la actitud de los obreros no pudo ser más inconveniente.

Entre los mismos obreros se censura la actitud de los directores del movimiento, que consideran como una descortesía impropia.

EL JALIFA

Preparativos en Ceuta.

CEUTA. (Viernes, noche.) Se han enviado embarcados al Rincón de Medik, desde donde por tierra serán enviados á Tetuán, los caballos y los regalos que hace España al Jalifa Muley Mehedí.

Este llegará á Río Martín á bordo del crucero Cataluña, escoltado por el crucero Río de la Plata, el próximo domingo, á las ocho de la mañana.

¡Cien mujeres!

El Jalifa trae consigo un harem compuesto por 100 mujeres.

Tiene á su servicio, además, 90 esclavos, y posee 100 caballos.

Residirá en Tetuán, en el palacio del Bajalato, mientras se hacen las obras de restauración necesarias en el palacio de los Sultanes, que tardará dos meses en estar habitable.

Fuerzas á Tetuán.

De madrugada marchó al Rincón de Medik, desde donde seguirá hasta Tetuán, un batallón del regimiento de Ceuta, al mando del teniente coronel D. Justo de Pedro.

Después irán más fuerzas de Infantería, Caballería é Ingenieros, con objeto de cubrir la carrera desde Río Martín á Tetuán.

Las fuerzas vestirán de gala.

En caso de que hubiera Levante, y no pudiera desembarcar el Jalifa en Río Martín, lo haría en Ceuta, yendo después á Tetuán por tierra.

A pesar de que la carretera está en muy mal estado, se cree que acudirá medio Ceuta á presenciar la entrada del Jalifa.

EXTRANJERO

Maniobras militares.

METZ. El Emperador Guillermo ha asistido á las grandes maniobras celebradas hoy al Oeste de la villa.

Se hizo una reproducción de la batalla de 18 de agosto de 1870.

La temperatura ha sido fresca y el tiempo encalmado.

No ocurrió ningún incidente lamentable. Se acabó la huelga.

BRUSELAS. De todas partes llegan noticias comunicando que los obreros huelguistas vuelven tranquilamente al trabajo.

La huelga, pues, puede darse por terminada.

Los proyectos militares.

BERLIN. La Comisión del Reichstag sigue examinando los proyectos militares.

A la sesión de hoy asisten el ministro de la Guerra y todos los miembros del Consejo Federal.

Los agitadores portugueses.

LISBOA. Algunos senadores han llamado la atención del Gobierno sobre el terror que reina entre los granjeros de algunas provincias agrícolas.

El Gobierno ha contestado que conoce á los agitadores, y que tomará medidas contra ellos.

Un incidente.

PARIS. El ministro de la Guerra ha ordenado que se incoe un expediente para aclarar lo ocurrido en un incidente registrado en el 103 regimiento de Infantería, de Alençon.

Según parece, un profesor dió su opinión sobre el concepto de patria, exponiendo conceptos muy atrevidos.

Como un cabo protestara, fué castigado. Este ahora ha entablado una reclamación. Crimen misterioso.

PARIS. En el Sena ha aparecido un cadáver maniatado.

No se sabe á quién pertenece. El suceso está envuelto en el mayor misterio.

Aviador muerto.

BERLIN. El aviador ruso Abramowitch, que se cayó ayer, ha fallecido.

Raid hipico.

ERSALLES. Han llegado 22 oficiales de Caballería, que hacen el raid Biarritz-París.

Franceses y kabilenos.

ORAN. Las tropas francesas se han batido con una pequeña «harka» de moros de Benibuyahí.

Los franceses tuvieron un oficial y cinco soldados heridos.

De las bajas de los moros nada se sabe. Suboficiales castigados.

BERLIN. Dos suboficiales del cuarto escuadrón de la Guardia han sido condenados á tres meses de prisión uno de ellos y á seis semanas otro, por haber dado á un soldado tales malos tratos que falleció á consecuencia de ellos.

Contra Montenegro

Nota apremiante.

LONDRES. Los representantes de las Potencias han acordado comunicar oficialmente á Montenegro la orden de que abandone Skutari.

Créese que esta orden le será comunicada lo más tarde mañana.

Y se cree también que Montenegro, ante semejante requerimiento, no tendrá otro remedio que obedecer.

Que no se les ataquen.

CONSTANTINOPLA. El Gobierno ha ordenado á la flota turca que no ataque á los transportes serbios que trasladan tropas serbias de la Albania á Salónica.

ESPECTACULOS

EL CARTEL PARA EL DIA 26

ESPAÑOL.—9,30 (compañía de Tallari) (popular), Fiebra baja.

COMICO.—6,30 (doble), La Pirula (dos actos).—10,30 (doble), La Pirula (dos actos).

FAHSH.—9,30. Grandioso éxito del globo dirigible del ingeniero Perry. El extraordinario escroc general de Vne. La gimnasia Marquerite Danain. La Ironie japonésa Royal Tokio. Los voladores Franklin. Los osos comediantes y toda la nueva compañía de circo que dirige William Parish.

CERVANTES.—6,30 (última semana de la temporada, sección venenosa). Camino adelante (dos actos).—11 (doble). Las cosas de la vida (dos actos).

NOVEDADES.—6. El gitanillo.—7,15. Los dragones del Rey.—9. La suerte de la Isaa.—10,15. La rival.—11,45. La canción del trabajo.

COLISEO IMPERIAL.—5,30. El sueño dorado.—6,30. La doncella de mi mujer (especial).—8,30. Peñiculas.—9,30. El tio de los chatecos.—10,30. El primer fruto y El Paraíso (especial).

GBAN VIA.—De 6 á 12,30 de la noche, sección continua, proyectándose por última vez La venganza del contrabandista, Flores de nieve y Las bromas de Rely.—Gran estreno de El tenedor y segunda representación de la sin rival película Perseguido hasta en el fondo del mar, que ha obtenido un grandioso éxito.

MARTIN.—4. Sección especial de cinematografía.—6. cinematografía y Amores y amos.—9,45. cinematografía y El loco Dios.

BENAVENTE.—De 5 á 12,30, sección continua de cinematografía.—Todos los días estrenos.

PRINCIPE ALFONSO.—Ideal Cinema.—Sección continua todos los días de 4,30 á 12,30.—Nuevos programas é diarios.—Lunes por la tarde, gran moda.—Jueves, matinee infantil con regalos.

Exilios: El guardia Aigy, El perdón del cazador y La felicidad en el olvido.

SALON REGIO (plaza de España).—Cinema-teatro.—Maravillosas escenas animadas.—Secciones continuas de 4 á 12,30.—Jueves, matinee con regalos.—Martes y viernes, funciones populares.

Gran éxito: Madre.

SALON MADRID.—Todos los días, á las 7 de la tarde, gran sección blanca para señoras y niños. Exito de M. L. Elcaire, Ninon y Chelito.—A las 10, Deshabille.—A las 11, El chuchito (estreno).—A las 12, El dulce mame.—Exito de Hermanas Rosas, Ninon, Amparo Reyes, M. L. Elcaire, Mimosas y la Ideal Chelito.

THIANON-PALACE.—Secciones de cinematografía de 5 de la tarde á 8,30 de la noche.—A las 7, gran gala, reunión de la buena sociedad.—A las 10 y 11,35 de la noche, grandes atracciones, Ferriandina, Florida, Gran Calvo, Trio Delmonte y celebre Mary-Bruni.

SALON DORE. Atocha, 60, y Santa Isabel, 30.—Sección continua los días laborables desde las 4 de la tarde.—Festivos por secciones desde las 4 de la tarde.—Exito grandioso de la preciosa cinta La senda del mal y otras.—Próximamente: Un drama en los aires y En el horno.—Preciosos intermedios.

CINEMA XI.—Sección de cinematografía de 5,30 á 1.—Todos los días excelentes programas con estrenos.—Los lunes, gran moda.—Los jueves, sección popular y de gran gala.—Los domingos, sección monstruo de 11,30 á 1 de la tarde.

MADRILEÑO.—Secciones desde las 6,30, con las atracciones Luisa de Lerma, Estrella Madrileña, Pepita Hernández, Manolita González, Balbina Valverde, Mari-Fofolea, Victoria de Lerma, Amparito Medina, Conchita Muñoz y Blanca Stella.

PETIT PALAIS.—Sección continua todos los días de 5 á 12,30.—Cambio de programa á diario.—Estrenos sensacionales, elegancia y confort.

Exilios. Las dos noblezas.

Estreno: La tempestad.

IDEAL POLISTOL (Villanueva, 28).—Abierto de 10 á 1 y de 3 á 8.—Palmas.—Sección continua de cinematografía de 5 á 8.—Martes y viernes, moda.—Jueves dedicado á los niños con programas especiales.

CHANTELER.—Sección continua de cinematografía de 5,30 de la tarde á 12,30 de la noche.—Cambio diario de películas.—Martes y viernes, rifa de un billete de 25 pesetas.—Jueves, regalos.—Los domingos, secciones de tarde.

PALACIO DE PROYECCIONES (Fuencarral, 142).—Uno de los cinematógrafos que más novedades presenta á diario y proyecta las más interesantes películas.—Los jueves y lunes, estrenos.

CIUDAD LINEAL.—VELODROMO.—El próximo domingo, Campeonato de España de motocicletas.—14 inscripciones.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

AVISOS UTILES

CREMA TIENE

Fínisima pasta dentífrica á base de jabón, para conservar la blancura y transparencia de los dientes, evitando sus enfermedades.

TUBO GRANDE: UNA PESETA

En el grandioso Café de la Concepción, Corredera, frente á Lara, se ha instalado un precioso y artístico Piano-Orquesta, único en España, traído de Alemania para dar audiciones gratuitas de las mejores obras. La inauguración tendrá lugar el sábado 26 del actual, de cuatro á siete de la tarde y de ocho á doce y media de la noche.

A LOS INDUSTRIALES DE ESPAÑA

Los grandes Mercados del Plata consumen anualmente del Extranjero productos por valor de 500 millones de pesos oro, y de España sólo 14.

El «BANCO BASKO-ASTURIANO DEL PLATA», establecido desde 1903 en Buenos Aires (calle Maipú, 73 al 87), compra y vende artículos de las industrias españolas; los acepta en consignación; se encarga de la entrega de los conocimientos cuando el comprador ofrece suficiente garantía; interviene para evitar que los reciban las personas cuya situación comercial haya cambiado durante la remesa de las mercaderías; evita se exageren las diferencias que tengan con las muestras los artículos a su llegada; y remesa inmediatamente los importes de las ventas, todo por módica comisión.

Y en general, este Banco realiza todo ASUNTO COMERCIAL, teniendo presente que esta Sociedad abarca toda clase de NEGOCIOS MERCANTILES, que atiende con la mayor ACTIVIDAD, HONRADEZ y ECONOMÍA. El «BANCO BASKO-ASTURIANO DEL PLATA» invita a los industriales españoles a remitir, por vía de ensayo, pequeñas remesas de sus productos, en consignación, recomendándoles la mejor calidad, el más vistoso envase y la economía de precios.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

CONSEJEROS: Sres. D. José A. Díaz, D. A. C. Escobar, D. Jesús Menéndez, D. Máximo Pérez y D. A. R. Cartavio.—SINDICOS: D. E. G. Campoamor, D. Francisco Sánchez y D. Antonio de Larraecha.—ADMINISTRADOR GENERAL: D. A. R. Cartavio.—SUB-ADMINISTRADOR: D. Leoncio de Maurelagoitia; y CONTADOR GENERAL: D. Ramón Soto.



EDIFICIO DEL BANCO

Buenos Aires.—Calle Maipú, 73 al 87. Casilla de Correos, 619

Perlas y brillantes

Oro, plata, platino, papeletas del Monte y toda clase de alhajas; la Casa que más paga es el sucesor de Camilo Orgaz. 13 CIUDAD RODRIGO 13

Los JABONES que gozan de mayor aceptación son los de la CENTRAL. Telef. 903.

Una Receta simple y fácil para tener niños robustos y buenos de salud es de darles la Harina lactada Nestlé; el mejor sustituto de la leche materna.

ANEMIA
POBREZA DE SANGRE
FLUJOS BLANCOS
DEBILIDAD GENERAL
NEURASTENIA — CONVALESCENCIAS

Curación radical
EN 20 DIAS
por el Elixir de
S^TVINCENT DE PAUL

6 pesetas la botella en todas las Farmacias.

Agua de Colonia de fino perfume y baratura incomparable, no hay otra que la de Orive. Mejor y 4 veces más barata que las extranjeras, por eso la prefiere la aristocracia y toda persona de gusto delicado. 4 litros, 16 pesetas.

Compañía Madrileña de Panificación
Expende el pan á los siguientes precios: kilo, 0,35; libretas, 0,19; panecillos, 0,08. Tos, garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

El **VINO KOLA MIDY** es un tónico regulador del corazón, está indicado contra la fatiga física e intelectual, diarrea crónica, anemia de países cálidos, convalecencia lenta, extenuación, neurastenia, y los excesos de trabajo. Dos vasos por día, uno antes de cada comida, ptas. 4,50 botella.

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS DINERO

Para vez las personas que necesitan acudir al préstamo fijan en atención en múltiples detalles cuyos inconvenientes tocan luego al cumplir los contratos respectivos. Y no se trata sólo de los casos en que se toma el dinero á corto plazo de un particular, que alieto á la adquisición de la finca hipotecada por el corto precio dado á préstamo, ve con satisfacción que, llegado el vencimiento conveniente, no puede el restatario cumplir sus compromisos adquiridos sin pesar las consecuencias, sino también de aquellos otros en que, aun contratando largo plazo, se hacen en condiciones que por lo menos son molestas.

La **SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO**, que ha reducido todo lo posible los honorarios de sus tesoreros, no retiene los títulos de propiedad hasta la extinción de la deuda, ni cobra intereses hasta el momento de la entrega del hospital, ni descuenta la comisión del importe del préstamo, ni obliga al prestatario al pago de honorarios por las visitas de inspección que haga á la finca después de hipotecada, ni, en fin, tiene otras exigencias que considera innecesarias. Procura siempre dar facilidades sin perjuicio de las garantías y concede plazos hasta de cincuenta años para la amortización. En las Oficinas, **BARCELONA, 1, MADRID**, se dan explicaciones.

Sociedad Nacional de Crédito

Contra el **REUMATISMO** Y LOS **DOLORES MUSCULARES** es preciso recurrir sin vacilar á la **Solución del D^r Clin** de **SALICILATO de SOSA**

remedio el más eficaz y reputado, que los Médicos del mundo entero prescriben á sus enfermos.

ESTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS
F. COMAR & FILS & C^o
Rue des Fossés-Saint-Jacques — PARIS.

La mejor colocación del dinero son las acciones del **BANCO MATRITENSE**

Sociedad Cooperativa de Crédito, establecida en 1911

Dichas acciones, que producen el 5 por 100 de interés anual libre de impuestos, se venderán por la Sociedad á pesetas 32,50 hasta el 1.º de julio próximo, en cuyo día se aumentará su precio en pesetas 2,50, equivalencia de los fondos de reserva y amortizaciones acordadas en 31 de diciembre último.

OPERACIONES DEL BANCO
Giros, descuentos, negociaciones, cobros, órdenes de Bolsa, custodia de valores, etc., etcétera. Compra de pólizas de Seguros, nudas propiedades y usufructos. Cuentas corrientes á la vista con interés de 3 por 100 anual y á plazo, de 3 y medio á 7 por 100 según sea este.

Horas de Caja: De diez á una y de tres á cinco.—Pago de cheques á domicilio.

OFICINAS: Mariana Pineda, 5, Madrid.— Dirección postal: Apartado número 548. Idem telegráfica: BANMATRI.

PHOSPHO
EL MAS EXQUISITO DE LOS DESAYUNOS
EL MÁS POTENTE DE LOS RECONSTITUYENTES
EL ALIMENTO IDEAL DE LOS ENFERMOS

Aconsejado por todos los médicos á los anémicos, á los convalecientes, á los débiles, á los agotados, á los ancianos y á todos los que sufren del estómago y que digieren difícilmente.

Envío gratuito de una caja de prueba.

DEPOSITO: PORTUEN HERMANOS; CALLE DEL HOSPITAL, 32, BARCELONA
De venta: Farmacias y ultramarinos finos.

CACAO

LA PIEDRA IMAN

Si quieres la salud, felicidad en el amor y salir victorioso en las empresas de la vida, no dejes de comprar á la legítima «PIEDRA IMAN», del Indostán. L. F. Carreras, Torrente de la Olla, 70, 1.ª Barcelona.

El fluido magnético es una fuerza poderosa que palpita en toda criatura. Esta fuerza atrae la simpatía en el amor, conserva la vitalidad y asegura el éxito en todas las empresas.

PENSION fianpaise de mande jeune homme. Ecrire: cédula 7.422.

DESNUDOS ARTÍSTICOS
Desnudos reventadores en toda España. Muestras gratis y lista de precios, escribiendo al Apartado 611, Madrid.

Lotería número 17
Magdalena, 38, Madrid. Sirve á provincias y extranjero billetes de todos los sorteos; su administradora, doña María Luisa Soriano.

ALQUILASE sóano espaciosos y ventilados. Mayor, 76.

SOLAR
En el b.º Salamanca se alquila una con cuartos y habitación. R.º: S. Vicente, 10, taller

ACADEMIA DE SENORITAS
Piano, solfeo, flores, labores de todas clases, bordados á máquina, pintura imitación á bordado. Pacifico, 14 antiguo.

EN EL SARDINERO
Se alquilan hoteles bien amueblados, con agua, cuarto de baño, luz eléctrica, gas, jardines, garajes, lavaderos, etc.

Informarán: **HOTEL DEL UNIVERSO, PUERTA DEL SOL.**

AL PUBLICO
Compra por todo su valor Alhajas, Oro, Plata, Platino, Brillantes, Perlas, Esmeraldas y Papeletas del Monte, aunque estén empuñadas y vendidas.

CASA Central de Compras
7 y 8, Postas, 7 y 8.

ILUMINACIONES ELECTRICAS
EN ALQUILER
SILVA, 12—TELEFONO 174

FANALES
Para Imágenes y otros objetos
BOLSA 10
TORIBIO SAINZ—VIBRIOS PLANOS

legítimo **KEFIR** del Cáucaso
UNICO PATENTADO
Preparado según fórmula del eminente Dr. Koloerski, con verdadero fermento recibido directamente del Cáucaso. Su uso es la segura garantía de una larga y risueña vejez, para las personas enfermas del estómago e intestinos.

LA INDIA—12-Montera-12
DESCONFIAD DE LAS IMITACIONES

CATARATAS
Se curan sin operación y sin esperar á que maduren, con aparato de reciente invención. Dr. Busdraghi, Augusto Figueras, 36.—Madrid. Horas de consulta: de nueve á doce.

OCASION de CUELLOS FINOS
GRAN PARTIDA de encaje, últimos modelos de París, se han puesto á la venta en las Almacenes de la Puerta del Sol, 15 (esquina á la de Alcalá).

Venta de Automóviles
Por disolución de Sociedad, tres camiones ómnibus, uno para 5000 kilos, carga 600 plazas, y dos de 2000 kilos, 6 16 plazas. Un landaulet tipo 18/22 HP. Todos en marcha, carrocería, jardinería, 16 plazas, otra punta carrera. Manifiestaria, taller, motor eléctrico, torno, herramientas, muebles oficina y despacho, etc., etc.—Accesorios y ferruturas nuevos, precios muy reducidos.
LAGASCA, 69, MADRID

ALMACEN DE TEJIDOS
SEVILLA, 16. Popelinas.—Mantones.—Estampados de Alcaza y Saiza.—Panamá.—Driles.—Piqués.—Laneria.—Medias negras y colores marca Victoria.—Géneros blancos.—Bordados.—Puntillas.—Tapetes hilo.—Stores.

HERNIOLOGO NADA DE BRAGUEROS
Gran descubrimiento é inmortal invento.—Licor Taxi-suta-vigo-fortificante, preparado según patentes, éxitos de larga y luminosa práctica. Herniados y candidatos á la quebradura, lo encontraréis excelente, exquisito y lo más práctico, cómodo y agradable.—Prospectos gratis.—Calle Masens, 24.—BARCELONA.

JARABE BALSAMICO DE BREA Y TOLU
de SANCHEZ OCAÑA. Lo más recomendable para el pecho contra la Tos, Catarros, Falta, Opresión, etc. Frascos de 1 y 2 pesetas.—Atacaña, 35 (frente á Retoretos).

LA SENORITA Doña Amalia de Norzagaray Lecha HA FALLECIDO
EL DIA 24 DE ABRIL DE 1913
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.
R. I. P.

Sus afligidos hermanos D. Luis y doña Elena; hermanos políticos doña Magdalena Inurriagarro y D. Manuel Rino; sobrinos y demás parientes,
RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 26, á las diez de su mañana, desde la casa mortuoria, calle de Santo Engracia, 89, al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo, por lo que recibirán especial favor.
No se reparten esquelas.
El duelo se despide en el cementerio.
Se publica el coche. (11)

Pompas fúnebres.—Almirante, núm. 3.

CATARROS CRONICOS
"LA ALISEDA,"
Jacán Estación de Santa Elena. Completa curación de los catarros del aparato respiratorio.—Exp. de día Madrid-Sevilla. De Madrid á Santa Elena en cinco horas. Coche á la Aliseda, una hora.—Temporada: 15 abril á 30 junio.

Maderas de todas clases
Especiales para coches
CALLE TOLEDO, 148

Tablones fresno, á..... 180 ptas. metro 3
Tablones haya, á..... 150 " "
Tablones roble, á..... 200 " "
Tablones álamo negro, á..... 140 " "
Cintas de fresno, á 0,85 pesetas camón.

CLASES SUPERIORES
TELEFONO 1.578

REPRESENTANTES Y VIAJANTES
En grandes relaciones se buscan en toda España, para venta de artículos de gran consumo.—Ofertas con referencias Postfach, 236, Aachen (Alemania).

EL ILMO. SEÑOR Don Mariano Naya y Vila
INSPECTOR GENERAL, JUBILADO, DEL CUERPO DE INGENIEROS DE CAMINOS, CAÑALES Y PUERTOS
HA FALLECIDO
EL DIA 25 DE ABRIL DE 1913
Habiendo recibido los Santos Sacramentos.
R. I. P.

El Cuerpo de Ingenieros de Caminos; su desconsolada esposa, la Ilma. Sra. doña Gabriela Gandulla y Barrina; hermana política doña Amparo Barrina; sobrino D. Enrique Picó, sobrinos políticos y demás parientes,
RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 26 del corriente, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Goya, 5, al cementerio de la Sacramental de Santa María, por lo que les quedarán agradecidos.
El duelo se despide en el cementerio.
No se reparten esquelas.
Se publica el coche.

RUBIO—Concepción Jerónima. 3

PERFECCIONES del 'SUEÑO IDEAL' 1912 El primer aparato del mundo



OBJETIVO Y FABRICACION de la marca HEINRICH ERNEMANN de DRESDEN (Alemania) El último esfuerzo de la Ciencia! Una obra de arte al 100.º de segundo!

Todas las manipulaciones se hacen en PLENO SOL 27 céntimos al día

Todos los aparatos conocidos son literalmente aplastados por el maravilloso 'SUEÑO IDEAL'

Maravillosa presencia, que, como una mariposa de plata, el aparato de placas se desprende del aparato de películas en cualquier momento y SIN NINGUN CUIDADO DE VELARSE

El objetivo del 'Sueño Ideal' atraviesa las sombras y las últimas luces de la tarde.

24 MESES DE CREDITO.--8 PESETAS AL MES

Se carga y se descarga en plena luz. Se enfoca por el vidrio esmerilado ó por la escala de distancias.

En la resplandeciente apoteosis de una perfección sobrehumana, montado recto al Cénit, el Sueño Ideal relega, por sus innumerables cualidades, á todos los aparatos fotográficos existentes en el mundo.

Existen ya en España centenares de miles de fervientes aficionados. Si fuera posible interrogar á todos, sus contestaciones serían invariables y se resumirían así: 'Yo siento no poder hacer tal ó cual cosa, mi aparato me satisface, pero...'

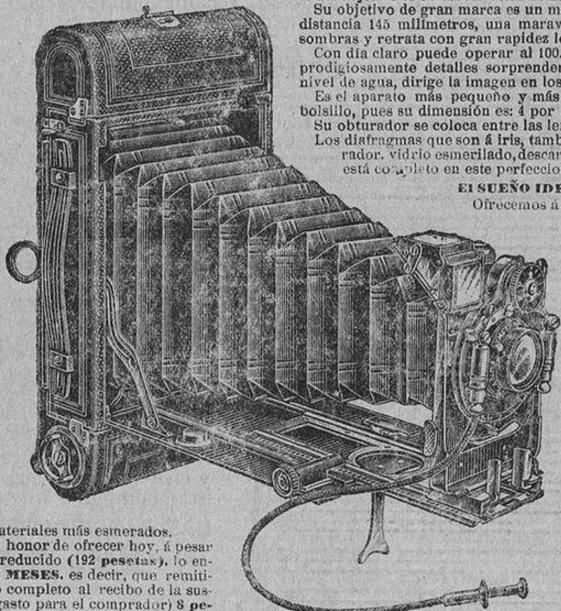
El 'SUEÑO IDEAL' no tiene 'peros'. Es uno y es todo. Es universal y es la inmutable perfección. El Sueño Ideal ha sido construido con los resultados de una rigurosa matemática de los materiales más esmerados.

El nuevo aparato que tenemos el honor de ofrecer hoy, á pesar de su precio extraordinariamente reducido (12 pesetas), lo entregamos con un CREDITO DE 24 MESES, es decir, que recibimos inmediatamente el aparato completo al recibo de la suscripción, y cobramos (sin ningún gasto para el comprador) 8 pesetas á principios de cada mes, hasta el completo pago de las 192 pesetas.

Con el 'SUEÑO IDEAL' nada hay imposible.

El Sueño Ideal posee las ventajas de todos los aparatos conocidos, cámaras clásicas, cámaras de laboratorio, detectores, aparatos plegadores, etc.

La doble tirada y la pequeña dimensión del aparato de placas que se separa del aparato de las películas. Se carga en plena luz. Emplea Bobinas de películas ordinarias y las placas de vidrio.



EL DOBLE FUELLE

Observense las pequeñas dimensiones del aparato de placas que se desprende del aparato de películas.

de del objetivo se obtienen vistas de doble aumento de los lejanos paisajes. Su objetivo de gran marca es un magnífico aplástico simétrico F. 6, 8, distancia 145 milímetros, una maravilla cuya nitidez visual percibe las sombras y retrata con gran rapidez los objetos animados.

Con día claro puede operar al 100.º de segundo ó impresionar siempre prodigiosamente detalles sorprendentes. Su mirilla extraluminosa con nivel de agua, dirige la imagen en los dos sentidos.

Es el aparato más pequeño y más ligero; se guarda fácilmente en el bolsillo, pues su dimensión es: 4 por 11 por 22 centímetros.

Su obturador se coloca entre las lentes del objetivo; disparador, vidrio esmerilado, descargador automático, resortes, etc., todo está completo en este perfeccionado Sueño Ideal.

El SUEÑO IDEAL se vende con toda confianza. Ofrecemos á los suscriptores un lote de primas gratuitas que será acogido con agrado, y que consiste en un material completo para revelar y tirar las pruebas; comprenden: Media docena de placas de primera marca.

Una bobina película Lumière para seis exposiciones.

Una docena de hojas de papel sensible.

Un chasis-prensa.

Un frasco revelador.

Un frasco de viro-afijador.

Un paquete de hiposulfito.

Dos cubetas de agua.

Una linterna plegable de tela roja.

Con el Sueño Ideal, que no tiene rival en el mundo, pueden hacerse las más rápidas 'instantáneas' y los clichés de exposición, como lo hace un fotógrafo en su estudio; los entrega con una pureza muy notable. Miden 9 por 12 centímetros.

Cada aparato va acompañado de: 1.º Un chasis doble para dos placas. 2.º Una instrucción muy detallada. 3.º Un tratado de fotografía. 4.º Una tarifa especial y exclusiva para nuestros abonados, ofreciéndoles á muy reducidos precios de fábrica los pequeños objetos y piezas sueltas indispensables, que resultarán muy económicos, cuando las existencias señaladas en nuestra prima gratuita se hayan agotado. Así que sólo nuestros clientes conseguirán hacer soberbias fotografías que no les costarán ni cinco céntimos.

Es un verdadero prodigio el llegar á establecerlo al precio de 192 pesetas, pagaderas en 24 MESES DE CREDITO, á razón de 8 PESETAS AL MES, entregando, además, gratis, las soberbias primas detalladas más arriba.

Facultad de devolución dentro de los ocho días, caso de no convenir. Pídase catálogo á D. S. LOINAZ, PRIM, 39, SAN SEBASTIAN



LA MEJOR TINTURA PROGRF ES LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer



La Flor de Oro La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación ziguena, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo; como si fuese bandolina. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica. conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las picas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos. Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada, permite rizarse el cabello y no despide mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella. De venta: Principales perfumerías y droguerías de España y Portugal. Al por mayor, Sres. Martín y Durán, y Sres. Pérez Martín, Velasco y C.ª, de Madrid, y Vicente Ferrer doctor Andreu y Uriach y C.ª, en Barcelona.

Advertisement for Brandreth pills and Alcock ointment. Includes text: 'Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Curan el Estreñimiento Crónico.' and 'Fundada 1872. Emplastos de Alcock Marca Aguila'.

Advertisement for Galletas Olibet and Jarabe de Rabano. Includes text: 'GALLETAS OLIBET Surt.º especial, 16 clas. 1.º 1.50 extra, 21 2.º 2.00 selecto, 80 3.º 3.00 rotas finas, 40 La Negrita, Alcalá, 41' and 'JARABE DE RABANO URBANO'.

Advertisement for Banque Commerciale de Bâle. Includes text: 'BANQUE COMMERCIALE DE BÂLE BASILEA (Suiza).--FUNDADA EN 1863 Capital Acciones. Frs. 30.000.000 Fondos de reserva. 16.500.000'.

Advertisement for M.Z.A. watches. Includes text: 'M. Z. A. es la marca otorgada por el Gobierno á la Casa Coppel para los cronómetros que usan los ferroviarios españoles.' and an image of a pocket watch.

Advertisement for La Suiza bakery. Includes text: 'LA SUIZA Pastelería y Repostería PAN DE GLUTEN Digestivo y Alimenticio para enfermos diabéticos. Nacional y Extranjero'.

Advertisement for D.ª Adelaida Retortillo y Pareja. Includes text: 'LA EXCMA. SEÑORA D.ª Adelaida Retortillo y Pareja VIUDA DE PASTOR Y LANDERO HA FALLECIDO EL 19 DE ABRIL DE 1913'.

Advertisement for 'Trabajo a Destajo' (piecework). Includes text: 'TRABAJO A DESTAJO Obtendrán ganancia inmediata (desde 4 pesetas diarias) señoras y caballeros que puedan ocupar unas horas en la facilitísima elaboración ó representación de nuestras maravillosas y prácticas 33 Novedades mundiales desconocidas en España.'.

Advertisement for D. Guillermo González-Arno y Longueban. Includes text: 'D. Guillermo González-Arno y Longueban MARQUES DE CASA-ARNO FALLECIO EN MADRID EL 24 DE ABRIL DE 1913'.